

## NUEVO ACUERDO ENTRE NORTEAMERICA Y ESPAÑA

### Establece una estrecha cooperación entre ambos países y prorroga por cinco años el convenio defensivo



Castiella durante su discurso ante la XVIII Asamblea de la ONU, en el que precisó la postura de España ante los problemas mundiales, siendo muy felicitado y aplaudido por los representantes de todos los países. (Telefoto Cifra)

### Garantía recíproca de la seguridad e integridad territorial

### Estados Unidos concederá empréstitos a España, a través del Banco de Importación

### Canje de cartas sobre la futura asistencia militar de Norteamérica a nuestra Patria

Nueva York. — Ha sido firmada una declaración conjunta que establece una relación de cooperación entre España y Estados Unidos de América del Norte. La firma tuvo lugar a las seis de la tarde, hora local (once de la noche, hora española), en el edificio de la delegación norteamericana en las Naciones Unidas.

El ministro español de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, llegó acompañado de su séquito y seguidamente, subió al despacho del secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, donde se encontraban presentes, además de los funcionarios del Departamento de Estado que han trabajado en los documentos firmados, el general Curtis Lemay, jefe de Estado Mayor del Aire, y Paul Nitze, secretario de Estado adjunto de la Defensa para asuntos internacionales.

El ministro español y el secretario de Estado firmaron los textos públicamente ante periodistas y fotógrafos.

#### COMUNICADO CONJUNTO

Nueva York. — Después de la firma, el ministro de Asuntos Exteriores español y el secretario de Estado norteamericano han formulado el siguiente comunicado conjunto:

«El Gobierno de España y el Gobierno de los Estados Unidos de América han convenido recientemente en revisar las relaciones entre los dos Gobiernos y en reafirmar el espíritu de amistad que ha caracterizado estas relaciones a lo largo de la última década.

El ministro de Asuntos Exteriores de España y el secretario de Estado, en nombre de los respectivos Gobiernos, han convenido en que la ocasión de la renovación del convenio defensivo entre los dos Gobiernos es un momento oportuno para establecer una declaración conjunta sobre la cooperación entre España y los Estados Unidos de América.

El ministro de Asuntos Exteriores y el secretario de Estado han convenido, también, en un canje de notas que establece un comité consultivo bilateral en materia de defensa y han canjeado cartas sobre la futura asistencia militar de los Estados Unidos a España. El secretario de Estado, por su parte, ha indicado las intenciones del Gobierno de los Estados Unidos respecto a empréstitos a España a través del Banco de Importación y Exportación.

Los textos de los anteriores documentos, firmados todos ellos en el día de hoy, figuran como anejo. — Efe.

#### DECLARACION DE CASTIELLA

Nueva York. — Al terminar el acto de la firma, el ministro de Asuntos Exteriores español hizo la siguiente declaración: «Me es grato manifestar mi satisfacción por la firma de esta declaración conjunta de los Gobiernos de España y de los Estados Unidos, que reafirma»

### España anuncia oficialmente la renovación del convenio defensivo hispano-norteamericano

### Se han culminado con espíritu realista los objetivos señalados por el Caudillo, en su discurso de 2 de Octubre de 1961 en Burgos

Madrid. — España ha anunciado oficialmente la renovación del convenio defensivo hispano-norteamericano en una conferencia de Prensa del ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, celebrada poco después de la una de la madrugada en presencia de un centenar de periodistas españoles y extranjeros.

El señor Fraga entregó a los periodistas también una nota oficial sobre dicha renovación y, después de glosar los términos de los distintos documentos, hizo constar que el Gobierno español siente una profunda satisfacción por el espíritu realista que ha permitido llegar a esta conclusión. «España —añadió— permanecerá fiel a su compromiso, como hasta ahora».

El ministro contestó seguidamente a diversas preguntas formuladas por los periodistas y, en este orden de ideas, hizo, entre otras, las siguientes puntualizaciones: «El acuerdo hispano-norteamericano no quiere decir que sea integrado en el cuadro de la NATO, sino que España, en virtud del mismo, recibe la misma categoría que las naciones de la NATO.

—La ayuda económica

norteamericana a España será adaptada igualmente a las actuales circunstancias, tal como se hace con el aspecto militar del acuerdo.

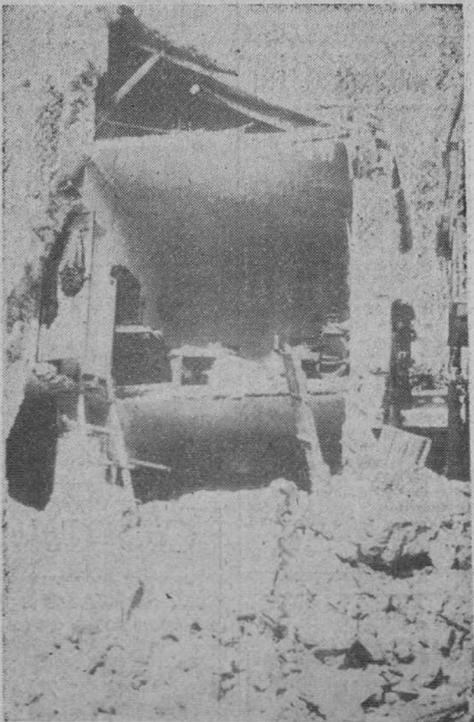
—Se especifica en los documentos firmados hoy que cualquier cambio importante en las bases militares o en su utilización sólo podrá ser hecho previo acuerdo de los dos países.

El señor Fraga Iribarne terminó su conferencia de Prensa reiterando la satisfacción del Gobierno por haberse llegado a los acuerdos firmados hoy en Nueva York. — Cifra.

LA NOTA OFICIAL  
Madrid. — En relación con la firma de los documentos hispano-norteamericanos celebrada esta noche en Nueva York, el ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, ha entregado a los periodistas la siguiente nota oficial: Los acuerdos con los Estados Unidos fueron firmados el 26 de Septiembre de 1963. Se establece en ellos una validez ininterrumpida de diez años, previniéndose en el artículo quinto del convenio defensivo un procedimiento para su renovación que consista en lo siguiente: a) la terminación de los diez años iniciales, que precisamente se cumplen hoy, 26 de Sep-

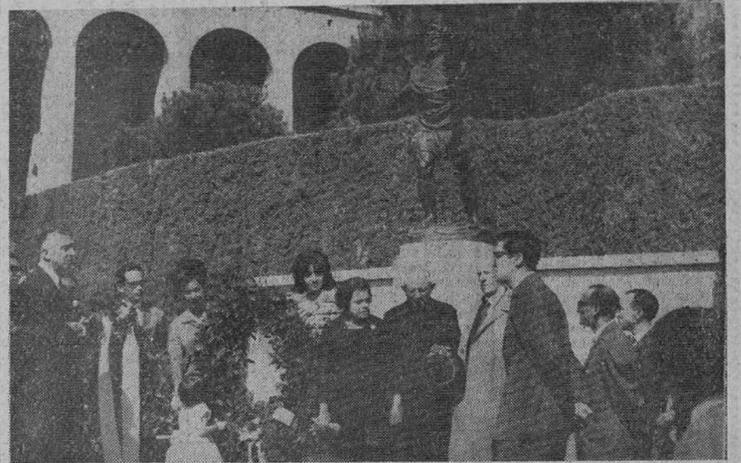
tiembre de 1963, cualquiera de los dos Gobiernos podría informar. (Pasa a quinta página)

### NO HUBO VICTIMAS



Jaén. — Así quedó la casa que se hundió en la calle de la Merced Alta, de esta ciudad. Afortunadamente no hubo víctimas, a pesar de hallarse habitada. Se cree que el derrumbamiento sobrevino a consecuencia de las continuas lluvias. Los bomberos y el vecindario sacaron a los inquilinos de entre los escombros. (Foto Cifra)

### Ofrenda a Núñez de Balboa



Madrid. — Con motivo de cumplirse el 450 aniversario del descubrimiento del Océano Pacífico, el Instituto de Cultura Hispánica ha rendido un homenaje a la estatua de Vasco Núñez de Balboa, en el que han participado miembros de la colonia panameña. La embajadora de este país, doña Elsa Mercado, ofreció una corona de laurel y pronunció unas palabras. En nombre de los universitarios de Panamá habló un becario de aquel país. (Foto Cifra)

### Un triunvirato civil gobernará provisionalmente en Santo Domingo

#### Conferencia de urgencia para poner fin al terrorismo colombiano

Santo Domingo. — La población civil de la República Dominicana ha seguido las consignas de los dirigentes políticos y de los jefes militares, que tras el golpe de Estado les habían recomendado la reanudación de sus actividades profesionales y comerciales.

La policía ha detenido a cierto número de funcionarios del Gobierno derrocado, mientras que otros han buscado asilo político en las embajadas de Colombia, Venezuela y Méjico.

Los jefes de los distintos partidos han sido convocados con objeto de la formación del nuevo Gobierno. Se espera que el nuevo equipo decidirá sobre la suerte del presidente Bosch, del vicepresidente Tamayo y los miembros de su Gabinete.

#### DESIGNACION DE UN TRIUNVIRATO

Santo Domingo. — Los dirigentes militares que han derrocado y arrestado al presidente dominicano Juan Bosch, han anunciado la formación de una junta de tres hombres civiles que regirán el país en forma de Gobierno provisional.

El nuevo Gobierno está integrado por Emilio de los Santos que presidió el Consejo electoral que certificó la elección de Juan Bosch, para presidente dominicano, hace siete meses, el abogado Ramón Tapia Espinal y Manuel Tavárez Espallat, una figura política.

Emilio de los Santos tiene alrededor de 70 años. Tapia —que fue secretario para la presidencia en el Gobierno provisional que se formó tras la caída de Trujillo—, así como Tavárez tiene alrededor de treinta.

Este nuevo Gobierno provisional dominicano gobernará durante dos años al país, hasta que se celebren elecciones en la República Dominicana en el año 1965.

El nuevo Gobierno dominicano se hizo cargo del Poder mientras el depuesto presidente Bosch, desde el Palacio presidencial en donde se hallaba detenido, declaraba que no abandonaría voluntariamente el país. Circulars firmadas por Bosch y distribuidas clandestinamente incluyen un llamamiento al pueblo «para defender la democracia».

La esposa del ex-presidente, Carmen Bosch, de origen cubano, ha llegado a Santo Domingo, procedente de San Juan de Puerto Rico. Ha puesto de ma-

nifiesto que ella y su marido habían decidido permanecer en la República Dominicana y «luchar por el triunfo de la democracia».

Los miembros del triunvirato dominicano que gobernará provisionalmente el país, han prestado hoy juramento en presencia de los dirigentes políticos y de los altos jefes de las fuerzas armadas.

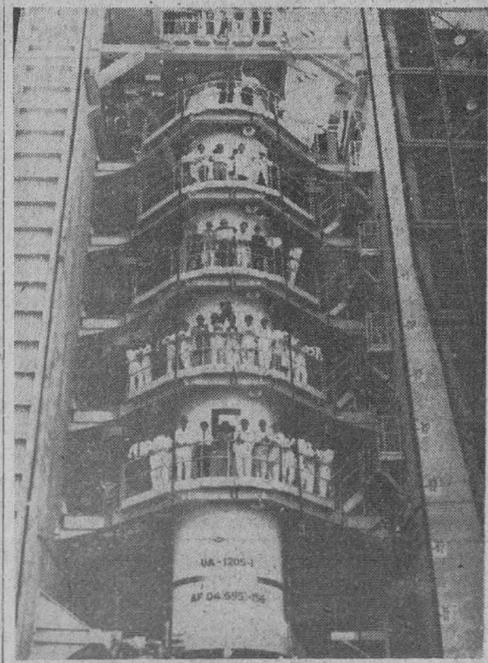
#### CONFERENCIA DE URGENCIA

Bogotá. — El presidente Guillermo León Valencia ha convocado una conferencia de urgencia con destacados dirigentes militares, al objeto de estudiar la forma de poner fin a las actividades de terrorismo en el país, que han aumentado en forma sin precedentes durante las últimas semanas.

#### NUEVO CANCELLER

Bogotá. — Fernando Gómez Martínez, periodista y senador, ha sido nombrado ministro de Asuntos Exteriores, se anuncia oficialmente. Sustituye a José Antonio Montalvo, que ocupará el cargo de embajador en el Vaticano.

### Concentración después de la tarea



Una vez terminada la instalación del cohete propulente sólido UA 1.205-1, los obreros y técnicos se reúnen en las diversas plataformas de montaje, rodeando al cohete, de 25 metros, que está destinado al lanzamiento al espacio del satélite de la Fuerza Aérea norteamericana «Titán-III-C». (Foto FIEL)

### Una tormenta magnética aisló a Turquía durante dos horas

### Interrumpió las comunicaciones

Estambul. — Una tormenta magnética ha aislado a Turquía del resto del Mundo durante dos horas, interrumpiendo las comunicaciones y los servicios de información de Prensa.

### Mensajes de felicitación de todo el Mundo al Papa

#### Con motivo de cumplir 66 años de edad

Ciudad del Vaticano. — El Santo Padre, Paulo VI ha recibido hoy felicitaciones de los Prelados y de los miembros de su servicio con motivo de cumplir 66 años de edad.

El Sumo Pontífice celebró la Santa Misa en su capilla privada a las siete de la mañana, como de costumbre, y después recibió al personal del servicio pontificio que le expresó sus felicitaciones.

Los diplomáticos acreditados ante la Santa Sede presentaron sus felicitaciones al Vicario de Cristo, estampando su firma en un libro especial colocado en el exterior de las habitaciones pontificias. De todos los lugares del Mundo se han recibido mensajes de felicitación a Su Santidad.

#### VISITA AL AULA CONCILIAR

Ciudad del Vaticano. — Su Santidad el Papa ha visitado en la Basílica vaticana las obras que se realizan con vistas a la reanudación del Concilio. Su Santidad permaneció durante más de media hora en el aula conciliar y examinó detenidamente todos los trabajos que se realizan.

#### BODA DE UN SOBRINO DEL PAPA

Brescia (Italia). — Un sobrino de Su Santidad, Paulo VI, Giovanni Bosso Montini, ha contraído hoy matrimonio con la condesa Marzia Provaligo en la finca que esta última posee cerca de esta ciudad. El novio es hijo del senador Ludovico Montini, hermano del Pontífice.

### Próxima reunión de médicos de toda España

#### Para elegir medicamentos de urgencia que puedan encontrarse en cualquier momento

Madrid. — Para resolver una sentida necesidad, cual es la de poder encontrar en todo momento y en cualquier lugar de la nación, los productos farmacéuticos indispensables para el ejercicio de la Medicina de urgencia, se ha convocado a los médicos de toda España, dedicados a la Medicina de urgencia, en Barcelona, el próximo 1.º de Octubre, donde se escogerán, en acto público y ante notario, una especialidad de cada medicamento, considerando de urgencia.

### Año y medio de cárcel por un mordisco

#### Arrancó el lóbulo de una oreja al conductor de un autobús

Londres. — Por haber arrancado de un mordisco el lóbulo de una oreja a un conductor de autobús, ha sido condenado a año y medio de cárcel el jamaiicano Dudley Anderson, de treinta y ocho años de edad.

El conductor, John Rodgers, intentó convencerle de que debía aparse, por haberse saltado a la cola.

El acusado se ha declarado inocente y ha dicho que el conductor le atacó previamente.



Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 27 de Septiembre de 1933

EN la capilla del convento de la Salesa ha oficiado la santa misa el arzobispo de Valencia, doctor Melo, ilustré burgalés, que hoy celebra sus bodas de oro con la Iglesia.

LA Diputación, acordó conceder la jubilación al secretario de la Corporación don Pedro F. García de los Ríos.

EN las oficinas de Correos de Miranda Ebro unos ladrones se llevaron la caja de caudales y en las atueras del pueblo la rompieron y se llevaron los puros por valor de 120 pesetas y se dejaron 5.818 pesetas que había en la misma.

IAS temperaturas extremas fueron de 13,6 y 8,6 grados.

# Vida religiosa

## Santoral

### SANTOS DE HOY

Ss. Cosme y Damían, mrs. Antimo, Leoncio, Adolfo, Juan Florentino, mrs., Marcos, ob. Misa, con rito de tercera clase y color encarnado, de Ss. Cosme y Damían, segunda oración Et famulus.

### SANTOS DE MAÑANA

Ss. Wenceslao, Marcel, Lorenzo, Marcos, Máximo, Alejandro, Heliodoro, mrs., Salomón Silvino, oba.

Misa, con rito de tercera clase y color encarnado de Ss. Wenceslao, segunda oración Et famulus.

## Cultos

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Hoy, fiesta de los Santos titulares. A las once, misa solemne, con sermón por D. Baudilio Vegas, coadjutor de la parroquia. Por la tarde, a las ocho, con procesión, bendición y reserva.

SANTA CLARA.—Novena de San Francisco. Por la mañana a las ocho y nueve. Por la tarde, a las siete y media.

VENERABLES.—Novena en honor de San Francisco de Asís organizado por la V. O. T. Daré comier. hoy día 26. Por la mañana a las ocho misa de comunión. Por la tarde a las ocho ejercicio de la novena con sermón por el R. P. Fr. Roberto de Langayo, capuchino.

CAPILLA DE SANTIAGO (Catedral).—Cultos mensuales de la Medalla Milagrosa. Hoy, a las 8.30 de la mañana, misa de comunión en el altar de la Asociación. Por la tarde, a las 7.30, función eucarística-mariana, terminando con la Salve cantada.

SAN LESMES.—Novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario. Dará comienzo mañana sábado. Por la mañana, a las ocho, misa y novena. Por la tarde, a las ocho, con sermón por el R. P. Fr. Francisco Arias, O. P., prior de Caleruega, exposición, bendición, reserva y Salve cantada.

Calificación moral de espectáculos

COLISEO.—"Horizontes de luz" (2) y "Los comancheros" (2).

AVENIDA.—"Pánico infinito" (3 R).

CALATRAVAS.—"Fugitivos en la noche" (3) y "Malvaloca" (3).

CORDON.—"El asesino está en la guita" (2).

GRAN TEATRO.—"Verano y humo" (3R).

ASTORIA.—"Buenos días tristeza" (4) y "Mi desconfiada esposa" (3).

REX.—"Ahi va otro recluta" (1) y "La rubia y el sheriff" (3).

CONSULADO.—"Amores cibernéticos" (3).

GOYA.—"El misterio de la maleta negra" (3).

# Postal

De nuevo, Treviño

De cuando en cuando, surgen en los periódicos de diversas regiones españolas los ecos de aspiraciones o anhelos de Corporaciones y entidades, en el sentido de propugnar modificaciones de carácter administrativo, en cuanto a la división geográfica de las provincias españolas.

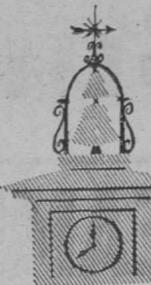
Naturalmente, existe una poderosa razón frente a esos planes. Y es la legislación vigente, cuya modificación no puede efectuarse caprichosamente y cada día, a capricho o por deseo más o menos digno de ser atendido. Pero, además y a mayor abundamiento, no puede olvidarse tampoco, que la ordenación y división administrativa de las provincias españolas no obedece, en modo alguno, a improvisación o a norma establecida a la ligera, sino que se apoya en otros motivos mucho más amplios y en estudios cuya minuciosidad, precisamente por el complejo conjunto de factores que en esta clase de problemas se conjugan, no puede discutirse ni mucho menos olvidarse.

De ahí que una reforma de ese estilo, cualquier modificación de la división geográfica o administrativa de las provincias españolas sea cuestión en la que todo paso haya de ser muy meditado y, sobre todo, seguir el único cauce posible, que es el de una reforma general, considerando pros y contras.

Por eso nos ha sorprendido que, una vez más, se haya puesto sobre el tapete, por la Diputación provincial de Alava, el tema de la "incorporación de Treviño y Ordina", en moción que recientemente ha aprobado dicha Corporación y en la que, si bien con preferencia se refiere a la mencionada población vecina, incide en volver a hablar del burgalesísimo Condado de Treviño, como motivo de anexión a la provincia de Alava.

No creemos, en modo alguno, que el propósito prospere. Mas, con todo, creemos nuestro deber ponerle de manifiesto, para que, por lo menos pueda ser motivo de que la Diputación de Burgos se ponga en guardia y actúe conforme aconsejan las circunstancias, en defensa de la integridad territorial de nuestra provincia.

BURGENSE



# BURGOS AL DIA

## Visita Burgos el jefe superior de Policía de la región

En la mañana de ayer llegó a nuestra ciudad el jefe superior de Policía de la región, con sede en Valladolid, don Virgilio Verona Ibañez, acompañado de los comisarios jefes principales de Policía de Salamanca y Zamora, don Ramiro Barbero García y don José Ignacio Martín Lozano.

A su llegada a nuestra ciudad fueron recibidos por el comisario jefe principal de Burgos, don Alfonso Courel Nogueira, en unión del cual se trasladaron al Gobierno civil, al objeto de cumplimentar a la primera autoridad provincial.

Terminada la visita regresaron a la Comisaría de Policía, donde tuvieron un cambio de impresiones sobre asuntos policiales.

En la misma tarde de ayer volvieron a sus puntos de destino los ilustres visitantes.

HAZ Caridad Siempre tiene un premio: El de tu satisfacción íntima por haber ayudado a un desvalido.

# NOTICIAS

## MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Olga Preciado y Gómez, Mercedes Pérez y Palacios, Francisco José Uero y Bastos, María del Carmen Redondo y Casado, Alberto Real y Díez, María Isabel Porres y López, María Jesús Navarrete y Peñuela, Mercedes Esther Adrián y Fernández, Oscar Hernando y Vicente, José Antonio Camuñas y de la Calle, Luis Alfredo Garzón y Sáiz y Alberto Mariano García y Gil.

Matrimonios: Don Félix Gutiérrez y Rincón con doña Jesús Villán y Blasco, mañana a las doce y media, en San Lesmes; don Pedro Vallejo y Ruiz con doña María Luisa Ramos y Manso, hoy a las doce y media, en Nuestra Señora de las Nieves; don Pedro José García y de la Mora con doña María Teresa Carcedo y Revenga, el día 30, en San Lesmes; don Pergentino Herrero y Lorente con doña Elena Ricja y Expósito, mañana, a la una, en San Gil.

CAIDA.—A consecuencia de haber sufrido una caída casual, hubo de ingresar a las ocho y media de la tarde de ayer, en la Casa de Socorro, Jesús Fernández Giménez, de 12 años, escolar, que habita en la calle Santa Dorotea, número 32.

Los facultativos de dicho Centro le apreciaron fuerte contusión con probable fractura de Colles de la mano izquierda, de pronóstico reservado.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS A LAS CLASES PASIVAS.—Por el delegado de Hacienda se ha dispuesto el siguiente señalamiento de pagos a las clases pasivas:

Día 2 de Octubre.—Jubilados, Montepío civil y remuneraciones.

Día 3.—Retirados, letras A a F.

Día 4.—Retirados, letras G a N.

Día 5.—Retirados, letras O a Z.

Día 7.—Montepío militar y medallas.

Día 8.—Todas las nóminas sin distinción.

INSTALACIONES ELECTRICAS.—Por don Aurora Aduriz Pérez, "Electra Harinera", de Medina de Pomar, ha sido solicitada la concesión administrativa para instalación de un ramal de línea eléctrica, a la tensión de 132 KV, para dotar de energía eléctrica a la estación de servicio del cruce de las carreteras de Medina a Bilbao con la de Medina a Laredo, en término municipal de Bercedo.

FARMACIAS DE GUARDIA. Atienza, E., Las Calvo, 19; Sáiz Gómez, Victoria, 47, y Domingo Arnáiz, Barrio Gimeno, 30.

BOLETIN METEOROLOGICO comprensivo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 695,4; a las dos de la tarde, 696,8; a las siete de la tarde, 696,5.

Temperatura ambiente.—Máxima, 22,6 grados, a las 16.15 horas, m/nm, 10,3, a las 6.50 horas.

Dirección y velocidad del viento.—A las ocho de la mañana, E, 5,5 kilómetros; a las dos de la tarde, N, 7,2 kilómetros; a las siete de la tarde, SE, 5,8 kilómetros.

Recorrido, 67 kilómetros. Humedad, 60 por 100.

ATROPELLADA POR UNA MOTOCICLETA.—En la calle de San Pedro Cardena, la motocicleta matriculada R. M. 4168 que conducía Gregorio Gutiérrez, atropelló a las siete y media de la tarde de ayer, a la niña María Isabel Moraza Herrán, de cinco años, que habita en la casa número 22 de dicha calle.

El hecho se produjo, al parecer, al salir inesperadamente la criatura a la carretera tras de un camión que se hallaba aparcado. La niña fue llevada inmediatamente a la Casa de Socorro, cuyos facultativos diagnosticaron contusión con hematoma en región ciliar izquierda, heridas contusas en región rotuliana del mismo lado y dorso del pie derecho, reservándose el pronóstico.

INCENDIO.—En la tarde del miércoles comenzó a arder un gran montón de paja, propiedad de diecisiete socios de una cooperativa del pueblo de Los Balbases que, al parecer, lo te-

## PERSONAL FEMENINO

necesita Empresa importante Dirigirse: Oficina de Colocación "Unión Microbús".—Teléf. 3

ARROLLADO Y MUERTO POR UN REMOLQUE.—En Villamayor de los Montes, a las doce y media, en el término de la Cañada denominada San Andrés a Tenadas Pasaderas, fue arrollado por el tractor matriculada BU 1840, conducido por su propietario Víctor Sancha Lara, Carmelo Tomé Lara, de 15 años, el cual iba en el vehículo en compañía del conductor. El desventurado muchacho tuvo la desgracia de caerse del mismo, siendo arrollado por la rueda delantera derecha, le ocasionó lesiones gravísimas a consecuencia de las cuales dejó de existir, no pudiendo hacer nada los auxilios que se le prestaron en el primer momento.

En el lugar del hecho se personó el juez de Instrucción, el cual después de las diligencias de rigor ordenó el levantamiento del cadáver.

Recibían sus apenados padres y familiares nuestra condolencia por tan sensible desgracia.

En el lugar del hecho se personó el juez de Instrucción, el cual después de las diligencias de rigor ordenó el levantamiento del cadáver.

Recibían sus apenados padres y familiares nuestra condolencia por tan sensible desgracia.

En el lugar del hecho se personó el juez de Instrucción, el cual después de las diligencias de rigor ordenó el levantamiento del cadáver.

Recibían sus apenados padres y familiares nuestra condolencia por tan sensible desgracia.

En el lugar del hecho se personó el juez de Instrucción, el cual después de las diligencias de rigor ordenó el levantamiento del cadáver.

Recibían sus apenados padres y familiares nuestra condolencia por tan sensible desgracia.

En el lugar del hecho se personó el juez de Instrucción, el cual después de las diligencias de rigor ordenó el levantamiento del cadáver.

Recibían sus apenados padres y familiares nuestra condolencia por tan sensible desgracia.

En el lugar del hecho se personó el juez de Instrucción, el cual después de las diligencias de rigor ordenó el levantamiento del cadáver.

Recibían sus apenados padres y familiares nuestra condolencia por tan sensible desgracia.

En el lugar del hecho se personó el juez de Instrucción, el cual después de las diligencias de rigor ordenó el levantamiento del cadáver.

Recibían sus apenados padres y familiares nuestra condolencia por tan sensible desgracia.

En el lugar del hecho se personó el juez de Instrucción, el cual después de las diligencias de rigor ordenó el levantamiento del cadáver.

Recibían sus apenados padres y familiares nuestra condolencia por tan sensible desgracia.

En el lugar del hecho se personó el juez de Instrucción, el cual después de las diligencias de rigor ordenó el levantamiento del cadáver.

Recibían sus apenados padres y familiares nuestra condolencia por tan sensible desgracia.

En el lugar del hecho se personó el juez de Instrucción, el cual después de las diligencias de rigor ordenó el levantamiento del cadáver.

Recibían sus apenados padres y familiares nuestra condolencia por tan sensible desgracia.

En el lugar del hecho se personó el juez de Instrucción, el cual después de las diligencias de rigor ordenó el levantamiento del cadáver.

Recibían sus apenados padres y familiares nuestra condolencia por tan sensible desgracia.

En el lugar del hecho se personó el juez de Instrucción, el cual después de las diligencias de rigor ordenó el levantamiento del cadáver.

Recibían sus apenados padres y familiares nuestra condolencia por tan sensible desgracia.

En el lugar del hecho se personó el juez de Instrucción, el cual después de las diligencias de rigor ordenó el levantamiento del cadáver.

Recibían sus apenados padres y familiares nuestra condolencia por tan sensible desgracia.

En el lugar del hecho se personó el juez de Instrucción, el cual después de las diligencias de rigor ordenó el levantamiento del cadáver.

Recibían sus apenados padres y familiares nuestra condolencia por tan sensible desgracia.

En el lugar del hecho se personó el juez de Instrucción, el cual después de las diligencias de rigor ordenó el levantamiento del cadáver.

Recibían sus apenados padres y familiares nuestra condolencia por tan sensible desgracia.

En el lugar del hecho se personó el juez de Instrucción, el cual después de las diligencias de rigor ordenó el levantamiento del cadáver.

Recibían sus apenados padres y familiares nuestra condolencia por tan sensible desgracia.

## PROPIETARIOS

Empresa de gran solvencia COMPRA DIRECTAMENTE

MADERAS en pie o en rollo, de pino, álamo negro, chopo y nogal. Proposiciones al apartado número 15. Puesto de Valdeca. Madrid

Lea DIARIO DE BURGOS

## CINE GOYA

HOY, grandioso ESTRENO REY SORIA FILMS PRESENTA

EL MISTERIO DE LA MALETA NEGRA

JOACHIM HANSEN SENTA BERGER HANS REISER DIRECTOR WERNER KLINGLER

Basado en la obra de IRVING EDGAR WALLACE

(Mayores de 16 años)

EL MAS HABIL INSPECTOR DE SCOTLAND YARD, FRENTE AL MAS SAGAZ CRIMINAL DE LONDRES ¡UN DUELO A MUERTE ENTRE LA LEY Y EL ASESINATO!

## Cine Calatravas

GRAN ESTRENO Continua de 4.30 a 10 UN FILM DE ROBERTO ROSSELLINI

FUGITIVOS EN LA NOCHE con LEO GENN, GIOVANNA RALLI, SERGEI BONDARTCHOUK, PAOLO STOPPA, y RENATO SALVATORI

Un continuo suspense capaz de poner en tensión los nervios más serenos. Humana. Emotiva. COMPLETA EL PROGRAMA

MALVALOCA de PAQUITA RICO y MIGUEL LIGERO

10.45 noche: «FUGITIVOS EN LA NOCHE» (Autorizadas para mayores de 16 años)

## De los Centros oficiales

DELEGACION ADMINISTRATIVA PROVINCIAL DE EDUCACION NACIONAL

SUSTITUCIONES POR LICENCIAS DE ENFERMEDAD.—Se pone en conocimiento de todos los maestros de Enseñanza Primaria que por haber solicitado interinidad en el plazo reglamentario se encuentren inscritos en las listas de interinidades, que caso de que les interese servir este tipo de sustituciones, pueden pasarse por estas dependencias a las horas normales de oficina para recibir la información que precisen.

### AVUNTAMIENTO

NOTA DE LA ALCALDIA.—En la destrucción de focos de ratas que el Servicio Municipal de Desinfección, Desinsectación y Desratización está llevando a efecto continuamente, se precisa la colaboración del vecindario, por lo que esta Alcaldía ruega se comuniquen al Laboratorio Municipal, teléfono 1433, la presencia de roedores en calles, patios, locales, etc., para proceder a su desratización.

PAGADURIA MILITAR DE HABERES DE LA SEXTA REGION

SEÑALAMIENTO DE PAGOS.—Señalamiento de pago de haberes correspondiente al mes de Septiembre de 1963. Día 27.—De diez a 1 Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria. Día 28.—De 10 a 1 señores jefes, oficiales y suboficiales. Asociación Mutua Benéfica del Ejército de Tierra.—Día 29.—De 10 y media a 1 viudas y retirados y día 30, de 10 y media a 1, Incidencias.

AUDIENCIA TERRITORIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY, Sala de lo Civil.—Julio de desahucio en precario procedente del Juzgado de Briviesca seguido por doña Luisa García Gavilán con don Juan García Gavilán. Interdicto procedente del Juzgado de Villarcayo seguido por don Macario Rasines con don Felipe Santamaría. Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Vitoria seguido por don Félix Abasterri con Aguas y Saltos del Zadorra, S. A.

Audiencia provincial.—Julio oral procedente del Juzgado de Briviesca seguido contra: L. D. G. por el delito de hurto. Otro procedente del Juzgado de Villarcayo contra F. L. L. por el delito de lesiones. Otro procedente del Juzgado de Briviesca contra D. R. G. por el delito de imprudencia.

INFORMACION MILITAR

CAJA DE RECLUTA DE BURGOS NUM. 48.—Junta de Clasificación y revisión de la provincia.—Se recuerda a los señores jueces encargados de los Registros Civiles de esta provincia, la obligación que tienen de remitir a los Ayuntamientos respectivos y a esta Junta de Clasificación y Revisión, en los meses de Agosto y Septiembre, conforme dispone el art. 60 del vigente Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, la lista

de los mozos anotados en los Registros a su cargo y que hayan nacido en el año mil novecientos cuarenta y tres (1943), con expresión de la fecha de nacimiento, nombre del padre y de la madre y punto de nacimiento de cada uno de ellos, haciendo constar además quienes hayan fallecido con la fecha de la defunción.—Lo que se hace público por medio de la presente, para conocimiento y cumplimiento de todos los Jueces que no lo hayan cumplimentado.—Burgos, 24 de Septiembre de 1963.—El comandante presidente accidental.

Ya todo Burgos habla de... RAMSAYSS INSTITUTE FRANCES - INGLES UNICO CENTRO INTENSIVO IDIOMAS EN BURGOS ¡¡ASOMBRESE!! Todos nuestros alumnos comentan la literatura del idioma que estudian, tan solo a los tres meses de su aprendizaje. ¡MATRICULESE HOY MISMO! Sanjurjo, 9, 2.

LA SEÑORA Doña Florencia Aldea del Portillo (TERCIARIA FRANCISCANA) Falleció en el día de ayer confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad (Q. E. P. D.) SUS APENADOS SOBRINOS, PRIMOS Y DEMAS FAMILIA Ruegan oraciones por el eterno descanso de su alma así como la asistencia a la misa de cuerpo presente que se celebrará en la iglesia parroquial de SAN LESMES, A LAS OCHO Y MEDIA, el día 28 de Septiembre, a las once y media, en el cementerio de San José, pidiéndose actos por los que les quedarán eternamente agradecidos. Vivía: Puebla, 23 Burgos, 27 Septiembre 1963 LA MISERICORDIA. Gran Funeraria

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Teodora Quintana Peña QUE FALLECIO EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 1962 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad (Q. E. P. D.) Sus apenados hijos, Victorino, Hilario e Isabel; hijas políticas, Angelita Martínez y Angeles Enguix; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia Ruegan a sus amistades la asistencia al funeral que se celebrará mañana, día 28, a las OCHO, en la iglesia de SAN COSME Y SAN DAMIAN, por cuyo acto de piedad les anticipan las gracias. Burgos, 27 de Septiembre de 1963

## VIAJANTE

con carnet de conducir, necesita firma ramo confecciones. Escribir al número 605. AVANCE. Apartado 140. Burgos.

EL CUPON PRO-CIEGOS.—En el sorteo celebrado en el día de ayer, resultó premiado con 250 pesetas el número 884; y con 25 pesetas todos los números terminados en 84.

## SE NECESITAN

OFICIALES ALBANILES en obra Calle Miranda.—(Oferta Oficina Colocación n.º 587/12)

INSTALACIONES ELECTRICAS.—Por la Delegación de Industria se anuncia la apertura de información pública sobre la petición formulada por "Iberduero, S. A.", para construir un ramal de línea eléctrica, a la tensión de 3 KV y de 236 metros de longitud que, derivando de la línea general Quintana-Puentelarrá, terminará en el centro de transformación de 25 KVA que se proyecta instalar en Quintana-Martín-Galindez. Vea el espectacular cortometraje en TECHNICOLOR LA MELODIA VIAJERA que se proyecta durante la presente semana en los cines: REX de BURGOS CINEMA de MIRANDA DE EBRO

LETRAS DE LUTO.—En el día de ayer falleció en nuestra ciudad, confortada con los Santos Sacramentos, doña Florencia Aldea del Portillo, terciaria franciscana.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban sus sobrinos, primos y demás familia la expresión de nuestro pésame.

MORTAL ACCIDENTE DE TRAFICO.—El camión matriculada M-334217, que transportando toros de lidia se dirigía de Madrid a Haro, conducido por Ciríaco Sánchez Baracna, al entrar en nuestra ciudad por la carretera Madrid, concretamente en el punto conocido por la Ventosa, atropelló a la niña María Begonia Muñoz González, de diez años, con domicilio en la calle Cortes, número 13 y que al parecer se hallaba en casa de unos tíos, causándole la muerte.

Parece ser que la infortunada criatura se encontraba jugando

en la carretera y al oír la señal acústica del vehículo, se desorientó haciendo prácticamente inevitable el atropello.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado de Instrucción de guardia, que lo era el número dos, instruyendo las diligencias de rigor.

Acompañamos en su humano dolor a los familiares de la víctima.

PERSONAL FEMENINO necesita Empresa importante Dirigirse: Oficina de Colocación "Unión Microbús".—Teléf. 3

ARROLLADO Y MUERTO POR UN REMOLQUE.—En Villamayor de los Montes, a las doce y media, en el término de la Cañada denominada San Andrés a Tenadas Pasaderas, fue arrollado por el tractor matriculada BU 1840, conducido por su propietario Víctor Sancha Lara, Carmelo Tomé Lara, de 15 años, el cual iba en el vehículo en compañía del conductor. El desventurado muchacho tuvo la desgracia de caerse del mismo, siendo arrollado por la rueda delantera derecha, le ocasionó lesiones gravísimas a consecuencia de las cuales dejó de existir, no pudiendo hacer nada los auxilios que se le prestaron en el primer momento.

En el lugar del hecho se personó el juez de Instrucción, el cual después de las diligencias de rigor ordenó el levantamiento del cadáver.

Recibían sus apenados padres y familiares nuestra condolencia por tan sensible desgracia.

En el lugar del hecho se personó el juez de Instrucción, el cual después de las diligencias de rigor ordenó el levantamiento del cadáver.

Recibían sus apenados padres y familiares nuestra condolencia por tan sensible desgracia.

En el lugar del hecho se personó el juez de Instrucción, el cual después de las diligencias de rigor ordenó el levantamiento del cadáver.

En el lugar del hecho se personó el juez de Instrucción, el cual después de las diligencias de rigor ordenó el levantamiento del cadáver.

Recibían sus apenados padres y familiares nuestra condolencia por tan sensible desgracia.

En el lugar del hecho se personó el juez de Instrucción, el cual después de las diligencias de rigor ordenó el levantamiento del cadáver.

Recibían sus apenados padres y familiares nuestra condolencia por tan sensible desgracia.

En el lugar del hecho se personó el juez de Instrucción, el cual después de las diligencias de rigor ordenó el levantamiento del cadáver.

Recibían sus apenados padres y familiares nuestra condolencia por tan sensible desgracia.

Berlitz Idiomas FRANCES - INGLES - ALEMAN ESPAÑOL para extranjeros Profesores nativos. Matriculación abierta Plaza Alonso Martínez, 7 Teléfono 6851



# Las perspectivas de nuestra economía son altamente satisfactorias

## Así lo proclama un informe de la O. C. D. E.

Madrid.— En el Ministerio de Asuntos Exteriores, recibió a los periodistas don Ramón Oyarzun, director de organismos de Cooperación económica de dicho Departamento, para hacerles entrega de un resumen del informe de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico sobre la situación y perspectivas de la economía española que acaba de ser publicado.

El informe considera que la situación y perspectivas de la economía española son altamente satisfactorias y que el período que ahora se inicia, será decisivo para el porvenir económico de España.

El informe observa que desde que se adoptó el plan de estabilización, las alzas de los precios han sido muy limitadas. No obstante, en 1962, se han hecho más pronunciadas, tendencia que ha continuado en el primer trimestre de 1963.

En cuanto a los salarios se destaca en el informe el sustancial aumento en los últimos meses que se ha producido dentro del marco de los convenios colectivos, calculándose en 1,5 millones los trabajadores de la industria y de los servicios que se han beneficiado de reajustes salariales a lo largo de 1962, de un total de trabajadores en este sector, que alcanza 4,5 millones.

En cuanto al comercio exterior, señala el informe que el sensible aumento de las importaciones que se produjo en 1961, se ha mantenido durante el pasado año y ha continuado en el presente, habiéndose incrementado durante los cuatro primeros meses de este año las importaciones totales en un 33 por ciento.

La O. C. D. E. considera que España tiene grandes posibilidades de incrementar sus exportaciones a condición de que se mantenga la estabilidad financiera interna y de que se apliquen las medidas necesarias para fomentar la exportación. A pesar de este estancamiento en las exportaciones, los ingresos procedentes de las partidas invisibles y de capitales privados, han compensado el incremento en las importaciones, de manera que las reservas de divisas oscilan alrededor de los mil millones de dólares, considerándose que aun cuando en el curso del año se continúe acentuando el déficit de la balanza comercial, la reserva en el peor de los casos sólo disminuirá en una proporción mínima.

La ola expansionista actual constituirá el punto de partida para la solución de los problemas de desarrollo económico que se plantean a España, siempre que dicha expansión se mantenga dentro de los límites que impone la necesidad de conseguir un equilibrio global. Además, esta expansión se produce, a juicio de la O.C.D.E., en un momento óptimo, en el que concurre una serie de condiciones básicas que constituyen un poderoso potencial, como son la existencia de una mano de obra en general; un nivel técnico y científico satisfactorio; la base de una industria ya bien arraigada en algunas regiones del país; una clase empresarial enérgica; diversidad de recursos naturales y una infraestructura, material e institucional, básica. Los importantes y positivos resultados obtenidos por la política económica española después de la aplicación del programa de

estabilización, ha hecho destacar un elevado nivel de ahorro privado; unas finanzas públicas sanas, importantes reservas de divisas, una balanza de pagos favorable y unas perspectivas halagadoras para los ingresos procedentes del turismo así como de las remesas de los trabajadores españoles en el extranjero, unido a las

entregas de capitales privados, constituyen las líneas maestras de un futuro esperanzador.

El informe concluye diciendo que todo hace pensar en que si se adoptan y persiguen las políticas apropiadas, el nivel de vida del pueblo español crecerá sustancialmente en un período de pocos años.



### Un maquillaje perfecto

VITAMOL FINISH, polvo cremoso de finura y adherencia inigualables, forma sobre la piel una capa tenue y ligerísima, que tapa las pequeñas imperfecciones y da a la tez un tono uniforme, delicadamente mate y aterciopelado.

Desde ahora, en dos modalidades distintas:  
Serie rosa: super-cubriente  
Serie gris: semi-cubriente



EL MAQUILLAJE DE LA MUJER EXIGENTE

## No hubo filtraciones de secretos británicos de seguridad

### El informe Denning sobre el escándalo Profumo descubre un estado de cosas aterrador, según Wilson

Londres.—El eminente jurista británico lord Denning, ha informado a la nación del Reino Unido que su investigación respecto al escándalo Profumo no ha revelado la existencia de pruebas de que haya habido filtraciones de secretos británicos de seguridad.

Lord Denning ha absuelto, por otra parte, a los servicios británicos de seguridad de las críticas por haberse mantenido distanciadamente de las relaciones personales entre el ministro de la Guerra John Profumo y la maniquí Cristina Keeler. El informe señala al respecto que no había ningún sistema en Gran Bretaña que suministrara información sobre el mal comportamiento moral de los ministros y ello "era quizás mejor que tener un Estado policía".

**"TODO EL MUNDO DEBERIA LEER EL INFORME"**

Londres.—"Todo el mundo debería leer el "informe Denning" y leerlo de "cabo a rabo", ha declarado el ministro del Interior, Henry Brooke.

"Lord Denning ha hecho un trabajo muy destacado. El informe pone de relieve que desde 1952 el jefe del Servicio de Seguridad es responsable ante el ministro del Interior de la eficacia de su servicio; pese a todo lo que se ha dicho en relación con el asunto Profumo, el informe exige de toda crítica al Servicio de Seguridad".

**AFIRMACIONES DE WILSON**

Londres.—"El informe Denning descubre un estado de cosas aterrador", ha declarado Harold Wilson, jefe del partido laborista, en una entrevista concedida a la red independiente de televisión británica.

"El informe demuestra claramente—ha continuado diciendo Wilson—que, como ya temíamos nosotros el pasado Junio, ha habido largos períodos de tiempo durante los cuales los responsables que no ignoraban los peligros que corría la seguridad del Estado, no han hecho absolutamente nada".

Aludiendo a la entrevista que celebró con el primer ministro pocos días antes de la dimisión de Profumo, Wilson ha declarado que en aquella ocasión Mac Millan le aseguró que la seguridad del Estado no corría ningún peligro.

Interrogado en el mismo programa de Televisión, lord Hailsham, ministro de Ciencias y lord carceller, ha señalado que el informe Denning pone fin de una vez para siempre a los rumores según los cuales el asunto Profumo había perjudicado a la seguridad del Estado.

**TEMORES DEL GOBIERNO**

Londres.—El Gobierno británico de Mac Millan habrá de enfrentarse ciertamente con los vehementes ataques de la oposición laborista, en torno al informe Denning, pero el principal peligro para el Gobierno a juicio de los observadores políticos provendrá de las críticas del propio partido conservador.

**EXITO DEL INFORME**

Londres.—El informe Denning ha constituido un instantáneo éxito nada más ponerse a la venta hoy en la oficina de Papelería del Gobierno. En quince minutos se vendieron dos mil ejemplares. Poco tiempo después las ventas ascendían a cuatro mil copias. Aparte se han vendido otras 19.000 a libreros y casas editoriales.

**MERCADO NEGRO**

Londres.—El informe de lord Denning sobre las escuelas del escándalo Profumo ha recibido la suprema consagración: ha comenzado a venderse en el mercado negro.

Aunque la imprenta del Estado—que ya ha publicado sesenta mil ejemplares—continúa trabajando sin descanso, el informe ha sido vendido al público al triple de su precio oficial.

**OPINION DEL JEFE LIBERAL**

Londres.—Comentando el "informe Denning", el dirigente del partido liberal, Jo Grimmond, ha declarado: "de un Gobierno que ha pedido a un juez que haga un informe sobre la moralidad de sus ministros no puede sorprender que haga publicar este informe a medianoche. Pero este tipo de táctica no debe hacer olvidar el contenido del informe, en particular sus conclusiones en lo que respecta a la forma en que el primer ministro ha llevado todo este asunto. La revelación de que el ministro del Interior no asistió a la reunión importantísima del 22 de Marzo en la Cámara de los Co-

**OPINION DEL JEFE LIBERAL**

Londres.—Comentando el "informe Denning", el dirigente del partido liberal, Jo Grimmond, ha declarado: "de un Gobierno que ha pedido a un juez que haga un informe sobre la moralidad de sus ministros no puede sorprender que haga publicar este informe a medianoche. Pero este tipo de táctica no debe hacer olvidar el contenido del informe, en particular sus conclusiones en lo que respecta a la forma en que el primer ministro ha llevado todo este asunto. La revelación de que el ministro del Interior no asistió a la reunión importantísima del 22 de Marzo en la Cámara de los Co-

**Cualquier ataque nuclear ruso proycaría un ataque simultáneo de los EE. UU.**

Washington.—Robert McNamara, secretario norteamericano de Defensa, ha declarado, en programa de televisión, que una guerra nuclear en gran escala, provocaría 250 millones de víctimas en los Estados Unidos, Europa y la Unión Soviética. Predice que cualquier ataque soviético contra los Estados Unidos provocaría un ataque simultáneo contra Rusia, al mismo tiempo que los rusos procederían a bombardear, nuclearmente, Europa.—Efe.

## El tiempo

Madrid.—Durante la noche pasada se registraron precipitaciones débiles en Galicia, costa cantábrica y puntos aislados de las Vascongadas y Cataluña. Por el día continuaron las precipitaciones débiles en Galicia y costa cantábrica. En el resto de España el tiempo fue bueno, con aumento de las temperaturas, registrándose 35 grados en Sevilla y Jerez de la Frontera.

Predicción para el viernes día 27: Nubosidad baja y neblinas matinales en la costa cantábrica; nubosidad en Canarias, buen tiempo en el resto con temperaturas altas.

Temperaturas extremas de España: Máxima de 35 grados en Sevilla. Mínima de 10 grados en Avila, BURGOS, Gerona, León, Lérida y Soría.

Extremas de Madrid: Máxima de 25,8 grados a las 13,45 y mínima de 13,2 grados a las 6,30.

## Una interesante encuesta sobre los accesos a nuestra ciudad

### Lo llevará a cabo, en la semana próxima, la Dirección general de Carreteras, en seis vías de entrada a Burgos

### Llamamiento a la colaboración ciudadana de los usuarios de la carretera, para el mejor éxito de estos trabajos

El Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección General de Carreteras, prepara el estudio de los accesos a todas las poblaciones importantes, con objeto de programar las inversiones previstas en el Plan General de Carreteras.

El primer paso para estudiar los accesos a una población, es el conocimiento lo más perfecto posible, de las características del tráfico y de sus necesidades reales. Una vez conocidas estas necesidades, es más fácil proyectar con acierto y elegir la solución más conveniente para los propios usuarios de la carretera.

Los datos preliminares para

estos estudios, se obtienen mediante encuestas sobre el origen y destino de los vehículos que entran y salen de una población, encuestas que se realizan deteniendo a los vehículos en determinados días y haciendo a los conductores unas breves preguntas sobre su viaje. Se han realizado ya encuestas de este tipo en varias ciudades: españolas, entre otras, en Barcelona, Valencia, Salamanca, etc., y más recientemente en Madrid.

La Dirección General de Carreteras, a través de la Jefatura de Obras Públicas, ha solicitado y obtenido plenamente la cooperación de las autoridades de Burgos, convencidas como están del grave problema que representa la solución amplia y definitiva del problema de los accesos y rondas a la ciudad. Sin embargo, para el desarrollo de la encuesta, es también necesaria la cooperación de los usuarios de la carretera, con los funcionarios del Ministerio que se encargan de la preparación de la encuesta, de su realización y de la explotación de los resultados, pero que nada pueden hacer si no cuentan con la cooperación del público, que es el único que puede facilitar todos los datos necesarios.

Por ello, en la próxima semana, personal de Obras Públicas con la colaboración de la Policía de Tráfico y de estudiantes de Burgos, se establecerán en las principales carreteras de entrada en la ciudad y procederán a detener los vehículos haciendo a sus conductores algunas preguntas. No hay que dudar que la ciudad de Burgos sabrá responder a esa petición de cooperación dando toda clase de facilidades para el desarrollo de la encuesta.

Para organizar y poner en marcha esa encuesta que va a realizarse la próxima semana en nuestra ciudad, bajo la dirección y supervisión de la Jefatura de Obras Públicas de nuestra provincia, ha llegado a Burgos don Manuel Pérez de la Fuente, ayudante de O.P. del Servicio de Tráfico y Planeamiento de la Dirección General de Carreteras con quien ayer tarde tuvimos oportunidad de celebrar una interesante entrevista, que ofrecemos a nuestros lectores.

A nuestro interrogatorio y como ampliación a los datos que anteceden, el Sr. Pérez de la Fuente nos dijo:

—¿Qué vehículos serán objeto de esta encuesta?

—Todos los de tracción excepto carros, bicicletas y ciclomotores.

—¿Cómo se llevará a efecto esa encuesta de tráfico?

Durará tres días de la próxima semana, a determinar, realizándose un día en tres carreteras de acceso a la ciudad y al siguiente en otras. La encuesta se iniciará a las seis de la mañana y se prolongará hasta las diez de la noche.

—¿Han fijado ya Vds. los lugares de estacionamiento o detención de los vehículos, para realizar su labor?

—Sí. Serán seis. El acceso por la carretera de Santander a la Avenida del General Vígona, frente a la bifurcación al cementerio de San José. El de la carretera de Irún-Madrid, con control establecido frente a la Ciudad Deportiva Militar. Otro en el paseo de La Quinta a la altura del Seminario de Misiones. En el kilómetro 236 de la carretera general Madrid-Irún, en la recta siguiente al Hostal Landa antes de llegar al antiguo fiadero. En la carretera de Arcos, pasado el núcleo urbano y en la carretera de Valladolid, frente a las huertas de "La Castellana".

—¿Cómo ha reaccionado el público en otras ciudades ante estos trabajos?

—Magníficamente y con un gran espíritu de colaboración. Hay que tener en cuenta, para deshacer sospechas, que la encuesta es completamente anónima y que durante ella ni se toma el número de matrícula del vehículo controlado ni se pide el nombre del conductor. No se pide más que una colaboración ciudadana voluntaria y noble, que muy pocos han de negarnos.

—¿Cuáles serán las preguntas objeto de ese interrogatorio, para llevar a cabo tan positiva labor controladora?

—Simples y sencillas. Origen y motivo del viaje, destino del mismo; calle donde van (caso de que Burgos sea fin de ruta); para los camiones, tipo de mercancía que transportan y máxima de carga; residencia habitual del vehículo, etc., etc.

—¿Qué objeto tiene esta encuesta?

—Creo que ya queda aclarado suficientemente en los datos que antecedenmente le he podido facilitar. Se trata de estudiar las vías de penetración para llevar a cabo la regula-

## Entrevista de Rusk y Lord Home

### El día 16 cesará Adenauer

Jonn.—La elección del nuevo canciller de la República federal alemana que sucederá al Dr. Conrad Adenauer, ha sido fijada para el miércoles día 16 de Octubre por la comisión parlamentaria de los jefes de grupos.

El día 17 de Octubre, prestarán juramento Erhard, nuevo canciller y los miembros de su Gobierno.

**ATENCIÓN A LOS TERRORISTAS EN BELGICA**

Bruselas.—Como consecuencia de la explosión ocurrida el martes por la tarde en un arsenal de Gante, la policía belga ha iniciado una importante acción contra los comandos de activistas a los que se considera sospechosos de haber cometido los recientes atentados registrados en el país. Ocho personas han sido detenidas hasta el momento en Gante y han

confesado haber participado en los atentados cometidos en Ostende, Wemmel y Alost en el curso de reuniones celebradas por grupos flamencos.

**AUSTERIDAD**

Roma.—El Gobierno italiano, en sesión que duró casi todo el día, ha establecido una nueva política de austeridad, que incluye una reducción en los gastos gubernamentales, incentivos para inversiones industriales y ampliación de impuestos sobre ciertos artículos como joyas y pieles.

**PIDEN LA EXCLUSION DE AFRICA DEL SUR**

Viena.—En nombre de los países afroasiáticos, el delegado de Ghana, profesor Robert Patrick Baffour, ha pedido la exclusión de África del Sur del Consejo de gobernadores y de las comisiones de la agencia internacional de la energía atómica.

**ENTREVISTA**

Nueva York.—El secretario de Estado Dean Rusk, y el ministro británico de Asuntos Exteriores, lord Home, han celebrado una reunión de casi tres horas de duración, en la que han abordado el problema de la fuerza atómica multilateral y otras cuestiones que afectan a las relaciones Este-Oeste.

**COLABORACION ALEMANA**

Bonn.—El Gobierno federal alemán está decidido a (continuar) energicamente con sus aliados el proyecto de creación de una fuerza atómica multilateral, ha declarado en una toma de posición oficial el portavoz del Gobierno alemán.

**DISPUESTOS A NEGOCIAR**

Sede de las Naciones Unidas, Austria ha anunciado ante la Asamblea general que desea arreglar la disputa del Alto Adigio (Tirol del Sur) por medio de negociaciones, pero que también "deben estar dispuestas a la negociación las autoridades italianas".

**Comienza el juicio por el asalto al correo de Glasgow**

Cinco muertos a causa de una explosión en Washington

Moses Lake, (Washington).—Una serie de explosiones registradas en una fábrica de azúcar ocasionó ayer cinco muertos en esta ciudad. Otras tres personas han desaparecido y siete se encuentran en un hospital.—Efe.

**COMIENZA EL JUICIO DEL GLASGOW-LONDRES**

Londres.—La instrucción pública de las trece personas acusadas de complicidad o encubrimiento en el asalto al tren correo Glasgow—Londres, ha comenzado esta mañana en el tribunal de Aylesbury, en el condado de Buckingham. Durará unos diez días, durante los cuales serán escuchados ciento cincuenta testigos.

En la sala del tribunal se han reunido unas 400 pruebas. Ocho de los acusados lo son de complicidad y los otros cinco de encubrimiento de los autores materiales del asalto.—Efe.

**ASALTAN UN BANCO POR CUARTA VEZ**

Londres.—Bandidos armados con ampuñaduras de plquetas han robado una sucursal del Banco Barclays, por cuarta vez, en dos semanas. Los ladrones se introdujeron en el Banco y mientras tres o cuatro de ellos arrojaban a los empleados, otros dos hacían saltar la caja fuerte y se apoderaban de gran cantidad de billetes.

La Policía londinense señala que los bandidos se alejaron en automóvil.

**ENTREVISTA**

Nueva York.—El secretario de Estado Dean Rusk, y el ministro británico de Asuntos Exteriores, lord Home, han celebrado una reunión de casi tres horas de duración, en la que han abordado el problema de la fuerza atómica multilateral y otras cuestiones que afectan a las relaciones Este-Oeste.

**COLABORACION ALEMANA**

Bonn.—El Gobierno federal alemán está decidido a (continuar) energicamente con sus aliados el proyecto de creación de una fuerza atómica multilateral, ha declarado en una toma de posición oficial el portavoz del Gobierno alemán.

**ENTREVISTA**

Nueva York.—El secretario de Estado Dean Rusk, y el ministro británico de Asuntos Exteriores, lord Home, han celebrado una reunión de casi tres horas de duración, en la que han abordado el problema de la fuerza atómica multilateral y otras cuestiones que afectan a las relaciones Este-Oeste.

**COLABORACION ALEMANA**

Bonn.—El Gobierno federal alemán está decidido a (continuar) energicamente con sus aliados el proyecto de creación de una fuerza atómica multilateral, ha declarado en una toma de posición oficial el portavoz del Gobierno alemán.

## Visita de 120 organistas extranjeros

### Estuvieron ayer a mediodía en la Catedral

En la mañana de ayer llegaron a nuestra ciudad, procedentes de Segovia, 120 organistas extranjeros—principalmente europeos, aun cuando también figuraban en la expedición algunos de otros continentes—, que han asistido al Congreso internacional recientemente celebrado en Barcelona.

Acompañaba a la expedición don Julio García Lloberas, alma del indicado Congreso y todos los viajeros acudieron a mediodía a la Catedral, para escuchar una audición en los dos órganos de nuestra Basílica, y en los cuales fueron interpretadas varias composiciones.

A la llegada al Templo fueron recibidos por el chantre, monseñor don Felipe Abad, en unión del cual y de otros capellanes, así como maestro de capilla y organistas, se trasladaron al coro, desde el que escucharon el concierto ofrecido en su honor.

En la Catedral fueron saludados por el delegado provincial de Información y Turismo, señor Villalain, que ostentaba la representación del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

Después de almorzar en un céntrico restaurante, acompañados del propio señor Villalain y el teniente de alcalde señor Alberdi, en representación del alcalde de la ciudad, los expedicionarios prosiguieron su viaje con dirección a Zarauz, de donde partirán hoy hacia sus respectivas residencias.

Antes de salir, el señor Alberdi les hizo entrega de diversos volúmenes burgaleses, y el señor Villalain les obsequió, también, con folletos de carácter turístico.

Los viajeros expresaron la viva y grata impresión que se llevaban de España.

Caritas te ofrece la garantía de que tu sacrificio no será baldío, de que tu limosna cubrirá una necesidad vital.

**NUESTROS TELEFONOS**  
REDACCION: 1280  
ADMINISTRACION: 2015

## COLEGIO "SANTO TOMAS"

Reconocido Superior Masculino de Enseñanza Media  
Avenida de los Reyes Católicos.— Teléfono 6824

**ENSEÑANZAS:** Parvulos, Primaria, Ingreso, Bachillerato Elemental y Superior, con exámenes en el Centro. Reválidas.

**ALUMNADO:** Externos, Internos y Mediodiurnistas.  
**PLAZO DE MATRICULA:** Desde el día 24 de Septiembre al 10 de Octubre próximo.

**Apertura de curso, día 5 de Octubre**

**INFORMES:** En la Secretaría del Centro desde las nueve de la mañana.

## Super-utilitaria FORMICHETTA 600

ENTREGA RAPIDA Y SOLICITE INFORMACION EN  
**RUERA** Vitoria, 19  
DISTRIBUIDOR PARA BURGOS Y PROVINCIA

ADMIRELA

## Finanzauto, S.A.

DISTRIBUIDOR EN ESPAÑA de SAVA BMC AUSTIN

### AUTOBUSES • CAMIONES VOLQUETES • FURGONES

Con motores BMC de 56 C.V., 68 C.V., 77 C.V. y 107 C.V.  
Entregas inmediatas y facilidades de pago a 36 meses con intereses bancarios.

CONCEPCION, 14.—BURGOS

Concesionarios en:  
ARANDA DE DUERO. Carretera de Valladolid, 5  
MIRANDA DE EBRO. Ramón y Cajal, s/n  
LEMA. Plaza Mayor, 11.

## GUIA FACULTATIVA

**José María Rodríguez Orive**  
ODONTOLOGO  
Avda. Cid, 10 (Edificio Feygón)

**S. Iñigo**  
Médico oculista  
Lain Calvo, 17, 1.º Telf. 1311  
Consulta de 11 a 2 y de 5 a 7

**José Alonso**  
MEDICINA INTERNA, CO-RAZON Y NUTRICION.  
RAYOS X  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6  
Espolón, 24.—Telf. 1912

**A. Gómez López**  
Del Hospital Militar  
CORAZON - PULMON  
San Cosme, 2.—Tel. 5590

**F. J. del Campo Alonso**  
PIEL Y VENEREAS  
Consulta: en la Clínica de San Juan de Dios, sábados, de 11 a 1.

**A. López Gómez**  
GARGANTA - NARIZ Y OIDOS  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
Espolón núm. 28. Teléfono 3577

**Dr. RENE DO**  
Cirugía - Vías urinarias  
Concepción, 15, 3.º  
De 11 a 1

**F. Marlin Marassa**  
MEDICO ODONTOLOGO  
Calle Madrid, 4, 1.ª derecha  
Consulta de 4 a 8.—Telf. 3119

**José María Molina Ariño**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Del Hospital Militar  
Del Cuerpo de Tocólogos Municipales, por oposición  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6  
Conde Jordana, 3

**UTILICE NUESTROS NUEVOS EQUIPOS TECNICOS**

**IZAMIL**  
LAIN CALVO 28

# El acuerdo se considera en Washington como una substancial victoria política española

## Coloca a España al nivel de los miembros de la NATO

(Viene de primera página)

la amistad entre nuestros dos países al establecer una estrecha cooperación entre ambos y prorrogar el convenio defensivo por un período de cinco años. «Es oportuno recordar en este momento que los convenios de 1953 despejaron el camino para una relación amistosa que permitió, de un lado, las facilidades concedidas por España para el establecimiento y utilización conjunta de unas bases militares y, de otro, la ayuda económica y para la defensa dada por los Estados Unidos. Esta amistad se ha consolidado de tal manera en los diez años transcurridos que, en cuantas ocasiones hubo de ponerse a

prueba, siempre encontró el eco de la más positiva colaboración por ambas partes. Por ello resulta lógico que al finalizar el primer período de vigencia del convenio defensivo, nuestros dos países se hayan puesto de acuerdo para elevar de rango la relación iniciada sobre la base de una amistad estable. Dado que dicho convenio constituye un soporte de las seguridades aéreas más extensas, se ha considerado indispensable reforzarla con la garantía recíproca de la seguridad e integridad respectiva, instituyéndose para su efectividad un procedimiento de consultas regulares que proyectado al campo político y económico, ade-

más del defensivo, será la piedra de toque de una eficiente cooperación al servir de cauce a nuestra compensación creciente. «Estoy plenamente convencido de que esta cooperación entre nuestros dos países será, indudablemente, una positiva contribución a la seguridad, bienestar y desarrollo de las zonas del Atlántico y del Mediterráneo y que, por tener los dos Gobiernos la firme voluntad de utilizarla como un instrumento de paz, constituirá, a su vez, un factor constructivo para la ordenada convivencia con los demás países».—Efe.

VICTORIA ESPAÑOLA  
Washington (Por Henri

teamericano para renovación de los derechos de Norteamérica al uso de las bases militares españolas en territorio español, representa una substancial victoria política para España, según fuentes bien informadas expresan esta noche en Washington. Los entendimientos o acuerdos ejecutivos, firmados en Nueva York la pasada noche, vienen a colocar a España al nivel de socio de la N.A.T.O. de los Estados Unidos, dentro del punto de vista español. Una declaración conjunta firmada por el secretario de Estado Dean Rusk y el ministro de Asuntos Exteriores español, señor Castiella, establece por primera vez una comisión consultiva de los dos países que habrá de reunirse mensualmente para considerar problemas de defensa conjunta en el Atlántico y en el Mediterráneo. España ha luchado para conseguir el reconocimiento de sus demandas a ser oída y consultada en cuestiones de la defensa occidental.—Efe.

## TEXTO DE LOS ANEJOS

Nueva York. — Como anejos a la declaración conjunta hispano-norteamericana figuran los siguientes:

### ANEJO NUMERO 1:

#### Declaración conjunta que establece una relación de cooperación entre España y los Estados Unidos de América

Los Gobiernos de España y de los Estados Unidos de América han entablado conversaciones relativas a sus intereses de seguridad mutua y a sus futuras relaciones en asuntos políticos, militares y económicos de común incumbencia. Al confirmar la importancia de su convenio defensivo bilateral, que se aplicará en su nuevo período quinquenal de vigencia conforme al espíritu de la presente declaración, consideran que es necesario y apropiado que el convenio forme parte de los arreglos de seguridad de las zonas del Atlántico y del Mediterráneo. El Gobierno de los Estados Unidos reafirma su reconocimiento de la importancia de España para la seguridad, bienestar y desarrollo de las zonas del Atlántico y del Mediterráneo. Los dos Gobiernos reconocen que la seguridad e integridad tanto de España como de los Estados Unidos son necesarias para la seguridad común. Una amenaza a cualquiera de los dos países, y a las instalaciones conjuntas que cada uno de ellos proporciona para la defensa común afectaría conjuntamente a ambos países, y cada país adoptaría aquella acción que considerase apropiada dentro del marco de sus normas constitucionales.

Los dos Gobiernos, en nombre de los pueblos de España y de los Estados Unidos, han reafirmado su amistad y confianza mutua y su determinación de establecer una estrecha cooperación en orden a fortalecer la defensa común, así como de continuar en forma regular consultas en todas las materias políticas, militares y económicas de interés común. Los dos Gobiernos han afirmado de la misma manera su voluntad de estimular el crecimiento económico, de promover la expansión del comercio y otras relaciones económicas internacionales. Han reafirmado su reconocimiento de los peligros comunes y su determinación de mantener una estrecha relación de trabajo en todas las materias que afectan a sus intereses y seguridad comunes.

A fin de asegurar la continuidad de consultas conjuntas sobre determinadas materias especiales de interés común para ambos, los dos Gobiernos han acordado el procedimiento que se establece por canje de notas de la presente fecha.

Nueva York, 26 de Septiembre de 1963.  
Firmado: Fernando María Castiella, ministro de Asuntos Exteriores de España.  
Firmado: Dean Rusk, secretario de Estado de los Estados Unidos de América.

### ANEJO NUMERO 2

#### Canje de notas estableciendo el Comité consultivo hispano-norteamericano

Washington, a 26 de Septiembre de 1963.

Excelencia:  
Tengo a honra referirme a las conversaciones celebradas recientemente sobre el mutuo deseo del Gobierno de España y del Gobierno de los Estados Unidos de América de establecer procedimientos, dentro de los límites de sus normas constitucionales, que permita a los dos Gobiernos, mediante enlace y consulta en materia de defensa y mutuo interés y de conformidad con el espíritu de la declaración conjunta de la presente fecha, llevar a cabo más eficazmente las finalidades y objetivos especificados en el convenio defensivo de 26 de Septiembre de 1953, y en sus acuerdos técnicos y de procedimientos anejos, mejorando y reforzando de esta forma su defensa común; y confirmar el entendimiento alcanzado como resultado de tales conversaciones, en los siguientes términos:

- 1.—Se establece por el presente documento un Comité consultivo conjunto hispano-norteamericano sobre materias de defensa con sede en Madrid.
- 2.—El Comité se compondrá en las sesiones previstas en el apartado 4 de:  
(a) Por parte de España:  
(1) Co-presidente del Comité: el que designe el Gobierno español.  
(2) Miembros: dos que designe el Gobierno español.
- (b) Por parte de los Estados Unidos:  
(1) Co-presidente del Comité: el jefe del grupo militar conjunto norteamericano.  
(2) Miembros: el general jefe de la XVI Fuerza aérea, el jefe de actividades navales norteamericanas en España, el jefe de la 65 división aérea y el jefe adjunto del grupo asesor de asistencia militar de Norteamérica.
- (3)—El Comité y sus miembros estarán asistidos del personal militar y civil que consideren adecuado.
- (4)—El Comité se reunirá, en principio, con intervalos mensuales para considerar asuntos militares de mutuo interés, con objeto de desarrollar y mejorar, mediante una continua cooperación militar, la seguridad y efectividad de las instalaciones de utilización conjunta en España. El embajador de los Estados Unidos en España, o la persona que designe, podrá participar en sus deliberaciones.
- (5)—A requerimientos de cualquiera de los dos Gobiernos podrán celebrarse de tiempo en tiempo reuniones especiales del Comité en Madrid o en Washington, a las que podrán asistir los ministros de Asuntos Exteriores, otros ministros, otros altos funcionarios, de uno y otro Gobierno.
- (6)—Por acuerdo entre los co-presidentes, el Comité decidirá sobre materias de su competencia según queda definida en el anterior apartado 4, y cuando fuese necesario, recomendará a los Gobiernos respectivos la mejor forma de resolver, en el interés mutuo de los dos países, aquellos problemas que puedan surgir en relación con la utilización de las instalaciones en España, establecidas según los términos acordados entre los dos Gobiernos, los asuntos que surjan del desarrollo del convenio de ayuda para la mutua defensa, y cualesquiera otros asuntos que uno u otro de los dos Gobiernos someta a la consideración del Comité.
- (7)—Todas las deliberaciones del Comité se celebrarán en sesión secreta y cualquier información pública que se facilite deberá contar con la aprobación de los dos co-presidentes.
- (8)—El Gobierno español facilitará locales adecuados para el Comité. Los co-presidentes determinarán las necesidades de personal y administrativas, la conservación de las actas y archivos del Comité y el funcionamiento de una secretaría militar conjunta.

Si lo que antecede resulta aceptable al Gobierno de V. E. Tengo a honra proponer que esta nota y la contestación de V. E. que indique su conformidad, se considere como acuerdo de nuestros Gobiernos en la materia".  
A Su Excelencia el señor ministro de Asuntos Exteriores de España.

### ANEJO 3:

#### Canje de notas sobre asistencia militar

Washington, 26 de Septiembre de 1963.

«Sr. Secretario de Estado:  
La importancia de la prórroga por cinco años del convenio defensivo de 26 de Septiembre de 1953 entre los Gobiernos de los Estados Unidos y de España ha sido reafirmado por la declaración conjunta de la presente fecha. El Gobierno español desea expresar su satisfacción por el espíritu de amistad y de cooperación que ha presidido durante los últimos diez años las relaciones entre las fuerzas armadas de España y de los Estados Unidos y confía en que este mismo espíritu continuará durante el nuevo período de vigencia del convenio. El Gobierno español entiende que el Gobierno de los Estados Unidos, a reserva de la acción que adopte el Congreso, concederá apoyo a nivel apropiado al esfuerzo defensivo español haciendo asequible la asistencia militar a las fuerzas armadas españolas. El Gobierno español confía en que la continuación de una estrecha relación técnica y científica entre ambos países habrá de contribuir a lograr una rápida y eficaz modernización de las fuerzas armadas e industrias militares españolas, todo ello dentro del marco de las posibilidades económicas y financieras de España. Aprovecho esta oportunidad, señor secretario de Estado, para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración y personal amistad.  
Firmado: Fernando María CASTIELLA.  
A Su Excelencia el secretario de Estado de los Estados Unidos».

tro del marco de las posibilidades económicas y financieras de España.

Aprovecho esta oportunidad, señor secretario de Estado, para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración y personal amistad.

Firmado: Fernando María CASTIELLA.

A Su Excelencia el secretario de Estado de los Estados Unidos».

### TRADUCCION DE LA CARTA DE RESPUESTA DEL SECRETARIO DE ESTADO

«Estimado señor ministro:

El Gobierno de los Estados Unidos se complace en acusar recibo a su carta de esta fecha, referente al espíritu de amistad y cooperación que ha regido durante los pasados diez años las relaciones de las fuerzas armadas españolas con las de los Estados Unidos. El Gobierno de los Estados Unidos agradece los sentimientos expresados en su carta y desea manifestarle, por su parte, su completa satisfacción con estas relaciones.

Respecto a la renovación por cinco años del pacto de defensa de 26 de Septiembre de 1953, el Gobierno de los Estados Unidos confirma el entendimiento del Gobierno español de que, sin perjuicio de la acción del Congreso, el Gobierno de los Estados Unidos dará apoyo a los esfuerzos españoles de defensa, a un nivel apropiado, mediante la prestación de asistencia militar a las fuerzas armadas españolas. El Gobierno de los Estados Unidos va también con agrado que se continúe, dentro del marco de este programa de ayuda militar, una estrecha relación técnica y científica entre ambos países, que contribuirá a lograr una rápida y eficaz modernización de las fuerzas armadas españolas e industrias militares.

Le saluda atentamente:  
Firmado: Dean RUSK».

### RESPUESTA DEL SEÑOR MINISTRO AL SECRETARIO DE ESTADO

Washington, a 26 de Septiembre de 1963.

Sr. Secretario de Estado: Tengo a honra acusar recibo a su carta de esta fecha que dice así:

Excelencia:

Tengo a honra referirme a las conversaciones celebradas recientemente sobre el mutuo deseo del Gobierno de España y del Gobierno de los Estados Unidos de América de establecer procedimientos, dentro de los límites de sus normas constitucionales, que permita a los dos Gobiernos, mediante enlace y consulta en materias de defensa de mutuo interés, y de conformidad con el espíritu de la declaración conjunta de la presente fecha, llevar a cabo más eficazmente las finalidades y objetivos especificados en el convenio defensivo de 26 de Septiembre de 1953, y en sus acuerdos técnicos y de procedimientos anejos, mejorando y reforzando de esta forma su defensa común; y confirmar el entendimiento alcanzado como resultado de tales conversaciones, en los siguientes términos:

- 1.—Se establece por el presente documento un Comité consultivo conjunto hispano-norteamericano sobre materias de defensa con sede en Madrid.
- 2.—El Comité se compondrá en las sesiones previstas en el apartado 4 de:  
(a) Por parte de España:  
(1) Co-presidente del Comité: el que designe el Gobierno español.  
(2) Miembros: dos que designe el Gobierno español.
- (b) Por parte de los Estados Unidos:  
(1) Co-presidente del Comité: el jefe del grupo militar conjunto norteamericano.  
(2) Miembros: el general jefe de la XVI Fuerza aérea, el jefe de actividades navales norteamericanas en España, el jefe de la 65 división aérea y el jefe adjunto del grupo asesor de asistencia militar de Norteamérica.
- (3)—El Comité y sus miembros estarán asistidos del personal militar y civil, que consideren adecuado.
- (4)—El Comité se reunirá, en principio, con intervalos mensuales para considerar asuntos militares de mutuo interés, con objeto de desarrollar y mejorar, mediante una continua cooperación militar, la seguridad y efectividad de las instalaciones de utilización conjunta en España. El embajador de los Estados Unidos en España, o la persona que designe, podrá participar en sus deliberaciones.
- (5)—A requerimientos de cualquiera de los dos Gobiernos podrán celebrarse de tiempo en tiempo reuniones especiales del Comité en Madrid o en Washington, a las que podrán asistir los ministros de Asuntos Exteriores, otros ministros, otros altos funcionarios, de uno y otro Gobierno.
- (6)—Por acuerdo entre los co-presidentes, el Comité decidirá sobre materias de su competencia según queda definida en el anterior apartado 4, y cuando fuese necesario, recomendará a los Gobiernos respectivos la mejor forma de resolver, en el interés mutuo de los dos países, aquellos problemas que puedan surgir en relación con la utilización de las instalaciones en España, establecidas según los términos acordados entre los dos Gobiernos, los asuntos que surjan del desarrollo del convenio de ayuda para la mutua defensa, y cualesquiera otros asuntos que uno u otro de los dos Gobiernos someta a la consideración del Comité.
- (7)—Todas las deliberaciones del Comité se celebrarán en sesión secreta y cualquier información pública que se facilite deberá contar con la aprobación de los dos co-presidentes.
- (8)—El Gobierno español facilitará locales adecuados para el Comité. Los co-presidentes determinarán las necesidades de personal y administrativas, la conservación de las actas y archivos del Comité y el funcionamiento de una secretaría militar conjunta.

Si lo que antecede resulta aceptable al Gobierno de V. E. Tengo a honra proponer que esta nota y la contestación de V. E. que indique su conformidad, se considere como acuerdo de nuestros Gobiernos en la materia".  
Tengo a honra manifestar a V. E. la conformidad del Gobierno español con el texto que antecede.

Aprovecho esta oportunidad, señor Secretario de Estado, para reiterar a V. E. las seguridades de mi más alta consideración y personal amistad.—Firmado: Fernando María Castiella.

A Su Excelencia el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América.

### ANEJO NUMERO 4:

#### Carta sobre empréstitos del secretario de Estado al ministro de Asuntos Exteriores

«26 de Septiembre de 1963.

Querido señor ministro:

He sido informado por Mr. Linder, presidente del Export Import Bank, de que él y sus asociados han mantenido en cuando conversaciones con los representantes del Gobierno español en relación con el desarrollo económico de España y sus necesidades de recursos exteriores de capital en conexión con su ulterior desarrollo. Como Vd. sabe, en los últimos diez años, más de doscientos millones de dólares en préstamos han sido autorizados por el Banco, para financiación de capital, bienes y servicios que han contribuido al crecimiento económico español. En el curso de estas conversaciones, el Banco hizo saber a los representantes españoles que sus servicios continuarán estando abiertos para España y que, en adición a las demandas de préstamos que están actualmente en estudio, estaría dispuesto a recibir nuevas demandas de préstamos para financiar equipos y servicios destinados a proyectos en España. El Banco estima que basándose en las solicitudes actuales que le han sido presentadas y las nuevas peticiones que se pueden prever en su día, la financiación referente a España podrá sobrepasar los cien millones de dólares durante el período de los próximos años. La aprobación de dichos préstamos quedaría por supuesto sujeta a los procedimientos y requisitos normales del Banco. Atentamente,  
Firmado: Dean Rusk».

## LA NOTA OFICIOSA

(Viene de primera)

nar al otro de su propósito de abrir un período de consultas para la eventual renovación. Este período tendría una duración de seis meses, es decir, hasta el 26 de Marzo de 1964. En caso de no llegarse a un acuerdo sobre la prórroga, el convenio educaría al año de concluir el período de consultas, es decir el 26 de Marzo de 1965. En teoría pues, podían hoy haberse adoptado las siguientes posiciones:

Primeramente.—Denuncia del convenio quedando abierto un período de seis meses para estudiar su posible renovación.

Segundo.—Prórroga automática del convenio por un plazo de cinco años, en caso de que ninguna de las dos partes hubiera hecho antes de hoy manifestaciones en contrario.

Tercero.—Y esta es la solución adoptada, declarar en el día de hoy prorrogados los convenios, si bien adaptándolos a las necesidades presentes, evidentemente distintas de las que prevalecían en 1953.

Este procedimiento implica una solución mixta ya que si bien se prorroga por cinco años la validez del convenio defensivo, no obstante este queda encuadrado por los términos de la declaración conjunta y del canje de notas que hoy se hacen públicas y que modifica de modo substancial el espíritu con que dicho convenio deberá ser aplicado.

A tal resultado se ha llegado tras varios meses de negociación a lo largo de la cual se han estudiado con todo detenimiento por los Gobiernos de ambas partes los complejos problemas inherentes a la materia, y que en su última fase resolutiva y especialmente laboriosa, ha sido llevada personalmente en Nueva York por el Secretario de Estado norteamericano Dean Rusk y el ministro español de Asuntos Exteriores Castiella.

El origen de la solución adoptada se encuentra en el discurso que S. E. el Jefe del Estado pronunció en Burgos el día 2 de Octubre de 1961, en el que dijo: «Trascurridas las cuatro quintas partes del tiempo por el que se concertaron nuestros acuerdos, necesitan ser nuevamente estudiados y renovados para que correspondan a la nueva situación».

Con el fin de formalizar diplomáticamente esa decisión de S. E. el Jefe del Estado, el ministro de Asuntos Exteriores en carta de fecha 14 de Enero dirigida al embajador de los Estados Unidos en Madrid, anunció oficialmente el propósito del Gobierno español de abrir conversaciones para conocer los respectivos puntos de vista en cuanto a los objetivos comunes. En dicha carta se decía que la decisión adoptada descansaba en la conveniencia de adaptar aquellos convenios dentro de un auténtico espíritu de amistad y de colaboración a las realidades presentes, así como en la necesidad de preservar el espíritu que había informado los acuerdos reconociendo la experiencia de los mismos se había derivado.

En prueba de que el espíritu de aquel discurso y de la carta antes reseñada era evidentemente cordial, S. E. el Jefe del Estado en 30 de Diciembre de 1962, en su mensaje de fin de año dijo lo siguiente: «Y por nuestra secular hermandad atlántica, nos sentimos ligados a cuanto viene del Continente americano, y unidos bilateralmente por acuerdos con los Estados Unidos, admiramos su difícil misión rectora del Mundo libre». No obstante todas las especulaciones circundadas por el Mundo en torno a la postura española, en relación con la renovación de los con-

venios, la posición adoptada por el Gobierno fue desde el principio clara y precisa. Se trataba exclusivamente de estudiar y renovar los acuerdos con el fin de adaptarlos a las circunstancias del momento presente, que dichas circunstancias son distintas a las de 1953 es evidente, sin necesidad de mayor o de explicaciones ya que, por un lado, el Mundo ha experimentado profundos cambios, y por otro, tanto la situación económica y material de los Estados Unidos como la de España, han evolucionado hasta el punto de que hoy día la situación de nuestro país en el Mundo es radicalmente diferente y mucho más favorable, como lo es también su situación económica.

Todos estos antecedentes y consideraciones explican por consiguiente el contenido de la declaración conjunta y de las notas intercambiadas que ahora se hacen públicas, en virtud de las cuales los convenios quedan renovados por un plazo de cinco años. Tiene por ello mucho interés el estudiar con atención la redacción de tales documentos que constituyen el punto de partida de este momento, el cuadro dentro del que quedan perfectamente enmarcados los textos de los convenios renovados.

Ante todo, conviene resaltar que la declaración y las notas adjuntas constituyen una prórroga pactada del convenio, solución que hace posible la adaptación a las presentes circunstancias de la relación creada por el mismo durante el período de vigencia que hoy ha expirado.

Los objetivos señalados por Su Excelencia el Jefe del Estado han sido así alcanzados al renovar los acuerdos de 1953, pero creando una nueva relación bilateral que los encuadra. Se trata, por ello, de una adaptación en bloque, en virtud de la cual se eleva de rango la relación iniciada en 1953.

En efecto, hasta ahora, sobre la base de una amistad estable entre las dos partes, una de ellas daba facilidades para el establecimiento y uso de bases militares en su territorio y la otra solo concedía una ayuda para la defensa y la economía.

En cambio, a partir de la declaración conjunta hoy hecha pública, ambos Gobiernos se otorgan una garantía recíproca que afecta a la seguridad e integridad de sus territorios. Dada la importancia que esta nueva relación bilateral entraña, se establece una estrecha cooperación que toma cuerpo en un procedimiento de consultas periódicas que se proyecta al campo político y económico además de al defensivo. Se trata de un procedimiento similar al de otras instituciones multilaterales que han debido con su actuación, resolver situaciones imprevisibles en el momento de la firma del tratado que las creó.

Afirma también la declaración que los Gobiernos de los dos países consideran que una amenaza dirigida contra cualquiera de ellos o contra sus instalaciones implicaría un atentado a la seguridad e integridad, tanto de España como de los Estados Unidos, lo que supone establecer una SOLIDA GARANTIA para la defensa común. Se desprende también claramente que con el fin de atender mejor a la seguridad conjunta de Occidente, los convenios renovados, de acuerdo con los nuevos principios, entran a formar parte de los acuerdos generales de seguridad que afectan a las zonas del Atlántico y del Mediterráneo. El Gobierno de los Estados Unidos por su parte, reafirma su reconocimiento de la importancia de España para la seguridad, bienestar y

desarrollo de aquellas zonas. El texto publicado afirma, ante todo, el establecimiento de una estrecha cooperación que se realizará a través del Comité consultivo conjunto hispano-norteamericano, que ahora se instituye. Este Comité vendrá a ser el órgano permanente que ha de permitir de un modo continuado una colaboración eficaz para conseguir los objetivos del convenio renovado, así como para considerar cualquier asunto de interés común. El mismo texto establece que se ha convenido además continuar en forma regular consultas en todas las materias políticas, militares y económicas de interés común.

Desde el punto de vista español, dado el especial momento económico de crecimiento por que atraviesa la economía de nuestro país, tiene sin duda un gran interés la posibilidad de estas consultas regulares, ya que en muchos y muy distintos aspectos, los Estados Unidos pueden colaborar en el proceso del desarrollo español. La declaración conjunta señala también, además de reafirmar en nombre de los pueblos de España y de los Estados Unidos, la amistad y confianza mutua de esos dos Gobiernos, que ambos reafirman su reconocimiento de los peligros comunes y su determinación de mantener una estrecha relación de trabajo en todas las materias que afecten a sus intereses y seguridad.

Por el canje de notas que acompaña a la declaración conjunta, se establece el Comité consultivo conjunto hispano-norteamericano antes citado, organismo de la mayor trascendencia ya que de conformidad con el espíritu de la declaración conjunta, permitirá a los dos Gobiernos mantener el enlace y consultarse en materias de mutuo interés.

El tercer documento, que también se hace público ahora, consiste en un intercambio de cartas entre el ministro de Asuntos Exteriores de España y el secretario de Estado norteamericano, por el que se establece que, al prorrogarse por cinco años el convenio defensivo, el Gobierno español entiende que habrá de mantenerse por el de los Estados Unidos, el apoyo al esfuerzo defensivo español a nivel apropiado, mediante la concesión de una asistencia militar a las fuerzas armadas españolas. Se entiende que dentro de ese programa de asistencia figurará una estrecha relación técnica y científica para alcanzar una rápida y eficaz modernización de las fuerzas armadas y de las industrias militares españolas.

Por el documento número cuatro se precisa el espíritu de la cooperación económica que ambos Gobiernos acuerdan prestarse, señalándose la importancia que para España tiene cara al Plan de Desarrollo este tipo de asistencia.

En suma, puede afirmarse por tanto, que la renovación pactada de los convenios, según se desprende de los textos antes mencionados, constituye una adaptación política de la relación creada por diez años de colaboración, de tal modo que el conjunto de los acuerdos aparecen como una nueva versión situada en un plano que por ser eminentemente evolutivo y creador, como todo lo que concierne a la política, es susceptible en el próximo período de vigencia de llevar la colaboración entre los dos países a un mejor grado de comprensión. El acento de igualdad que se ha querido llevar a la garantía de seguridad e integridad recíproca que se ha acordado y que es en conjunto la piedra de toque definitiva de la renovación ha sido ahora negociada, unido a la estrecha cooperación que se establece, puede dar en lo sucesivo nuevo sentido a las relaciones entre los dos países.

«Un triunfo personal del embajador español, señor Garrigues», es como un observador califica los nuevos acuerdos que vienen a unirse a los antiguos tratados, que cuentan ya diez años de vida, entre España y Estados Unidos.

De particular significación es el hecho de que los nuevos entendimientos excluyen deliberadamente una referencia a la naturaleza de toda asistencia futura militar o económica a España.

En el aspecto económico, pareciera que la ayuda abierta que España ha recibido de los Estados Unidos durante los últimos diez años se halla ahora a punto de terminar. En cambio, Rusk, en una nota dirigida al ministro español indicaba que la ayuda financiera norteamericana sería limitada a sus buenos oficios para ayudar a España a obtener empréstitos del Banco de Exportación e Importación.

Estos futuros empréstitos se elevarán a más de cien millones de dólares sobre los próximos cinco años del acuerdo, ha dicho Rusk.

Durante las negociaciones ha puesto de relieve, y España ha comprendido, que los problemas de la propia balanza de pagos de los Estados Unidos han hecho necesario para Norteamérica, reducir la ayuda en la escala anterior. — Efe.

La firma fue a las veintitrés, hora española, cuando la mayoría de los delegados habían abandonado ya las Naciones Unidas. Pero, por lo menos un diplomático occidental expresó satisfacción y tranquilidad por el afortunado final de las negociaciones con la renovación del acuerdo relativo a las bases.

**Colegio Nuestra Señora del Carmen**  
MAGISTERIO  
Preparación de REVALIDA y OPOSICIONES a cargo de profesorado titulado y especializado

**Nullidad del matrimonio civil de Sarita Montiel y Anthony Mann**

Madrid.— El matrimonio de Sarita Montiel y Anthony Mann, celebrado el 31 de Agosto de 1957 en Los Angeles, ha sido declarado nulo por el Juzgado número 3 de Madrid, según hace público el diario "Pueblo".

La sentencia dictada por el Juzgado español, tiene validez mundial. «Su declaración —añade el periódico— hace tiempo, cuando plantó su problema ante un concilio abogado madrileño, fue espléndida: «Soy una mujer española, católica practicante, y quiero hacer lo que debo hacer».—Cliffa.

**Ayuntamiento de Belorado**  
Los días 4 y 5 de Octubre próximos.  
**GRANDES FERIAS**  
de cañado de todas clases.

# Aranda de Duero

## Los Hermanos Gabrielistas van a construir en Aranda un convento - seminario

Hasta el día de hoy, todavía quedaba algún resto de lo que fueron las fiestas patronales o, al menos, significativas que en Aranda habíamos estado en fiesta. Estos restos a que nos referimos, eran las bombillas que sirvieron para la iluminación artística de nuestras calles, que fue instalada con anterioridad a la celebración del IV Festival Hispano - Portugués de "La Canción del Duero", es decir, hace un mes.

En el día de hoy hemos visto a los empleados de la casa propietaria de dichas iluminaciones que han procedido a la retirada de cuanto sirvió para iluminar nuestras calles, embaldosando convenientemente para llevarla a otras plazas o poblaciones españolas y en Aranda no la volveremos a ver hasta el año próximo.

Prácticamente ésta de nuestras fiestas ha permanecido instalada durante un mes, según indicamos más arriba y cualquier que pasase por nuestra población se podía dar cuenta de ello, creyendo que las fiestas de Aranda batían el récord en cuanto a duración.

de estos resultados no se puede deducir nada, ya que todavía, en general, no están formados los equipos de poblaciones pequeñas y es de suponer que sus directivos se estarán esforzando en cubrir los puestos flojos con jugadores más efectivos.

Algo temen en Astorga o al menos toman sus precauciones, cuando el pasado domingo nos llamaron desde dicha localidad preguntando por el resultado del partido jugado en nuestro campo, sin duda para sacar alguna consecuencia del que se había de celebrar allí el próximo domingo. Al conceder importancia a ese resultado, con ello demostraron que les interesa el estado de nuestra Gimnástica.

En cuanto a nuestro equipo, el segundo viaje de la temporada se realiza en muy diferentes circunstancias que se hizo el primero, pues entonces los jugadores, que en su mayoría era el primer partido que jugaban de categoría nacional, iban solos, sin que nadie les orientase, y, ante un enemigo superior, convencidos de que iban a per-

der, pero con la ilusión de que la derrota fuese lo menor posible y por eso jugaron a la defensiva. En cambio el próximo domingo se desplazarán un poco fogueados ya, habiendo probado las mieles de la victoria, con un entrenador que les dirija, les oriente y, tal vez, con algún refuerzo que les dé más esperanza en la victoria, aunque ésta se reduce a un empate.

El entrenamiento que hará esta tarde el equipo, dirigido por Elizaga, dará nuevas orientaciones, infundirá más ánimos y la circunstancia de tener enfrente a un conjunto igual, aunque juegue en su casa, dará más probabilidades de éxito y no estaría mal que empezase a sumar positivos por si a lo largo de la temporada tuviese que perder alguno.

La afición está con el equipo y, sea lo que fuere, sabrá apreciar su interés y mérito, pues en una Liga larga no consiste todo en ganar partidos, sino en poner cada uno lo que está de su parte, cosa que así esperamos.

J. S. J.

# GUIA DEL RADOYENTE

## Radio Popular

9.55: Apertura. Primer programa. 10.00: Primeros compases. 10.10: Información meteorológica de primera hora. 10.15: La lavavoz del día. 10.30: Con la Prensa bajo el brazo. 10.40: Marque cuatro cifras. 11.00: Flores de España. 11.15: Una sonrisa más. 11.30: Bahía, ritmo y canción. 12.00: Ángelus. El año cristiano. 12.10: Recordar. 12.15: Ronda de la América española. 12.30: Del brazo y por la calle. 12.40: El pequeño lord. (capítulo V). 13.00: Occidente, última hora. 13.10: Tengo ritmo. 13.30: Felices los tenga usted (primera parte). 14.15: Un buen tema: el tiempo. 14.30: Diario hablado de Radio Nacional de España. 14.50: Música de España.

Segundo programa. — 15.00: Índice del programa. 15.01: La hora del café. 15.15: Mensaje en alta fidelidad. 15.30: Felices los tenga usted (segunda parte). 16.15: El mundo gira. 16.30: Club de amigos. 17.30: Sala de conciertos: "Iberia", de Debussy, y "España", rapsodia para orquesta, de Chabrier. 18.00: Caja de música.

Tercer programa. — 19.00: Índice del programa. Ángelus. 19.05: Felices los tenga usted (tercera parte). 19.30: Teatro lírico: "La pizarra molinera", de

## Radio Castilla

Luna, 20.30: El Santo Rosario en familia. 20.50: Partituras ilustres. 21.00: Mirador al campo. 21.30: Desde la Quinta Avenida. 21.45: Ritmo alegre. 22.00: Diario hablado de Radio Nacional de España. 22.20: Información meteorológica de última hora. 22.30: Noticiero. Boletín informativo de noche. 22.45: Pentagrama optimista. 23.00: Información cinematográfica. 23.15: Selección de "Porgy and Bess", de Gershwin. 0.00: La danza de las horas. 0.02: Palabras para el silencio. 0.05: Cierre de la estación.

## Radio Castilla

MATINAL.—10.00: Apertura. Lectura de programas. 10.05: Nuestro almanaque. 10.15: Segundo musical. 10.30: Capítulo 5.º de la novela «Los sueños de Karin». 11.00: Al compás del trabajo. 12.00: Ángelus. 12.03: Figuras de la canción moderna: Margarita Cantero y Antonio Prieto. 12.30: Capítulo 5.º de la novela «La dama de Santa Fe». SOBREMESA.—13.00: Escaparate sonoro: Gely y Antonio Muriello. 13.30: Discos dedicados. 13.45: Emisión sindical PAN. 14.15: Noticias locales. 14.20: Momento musical con Horst Wende y su orquesta. 14.30: Retransmisión del diario hablado de Radio Nacional de España. 14.45: Información financiera. 15.00: Discos dedicados. 15.45: Conjuntos musicales. 16.00: Capítulo 5.º de la novela «María Antonieta». 16.30: La música de España.

TARDE.—17.00: Francés por radio (Lectón 34). 17.15: Páginas de concierto: Rachmaninoff. 18.00: Capítulo 5.º de la novela «El milagro de Lourdes». 18.30: Usted elige: Discos solicitados por los señores abonados. 19.00: Capítulo 10 de la novela «La isla y los acantilados». 19.30: La hora de la zarzuela: la del Soto del Parral, de Soutullo y Vert.

NOCHE.—20.00: Capítulo 10 de la novela «Desesperadamente solo». 20.30: Intermedio musical. 20.45: Retransmisión de Radio Madrid: Ser o Spar. MUNDORAMA. Peter Gay. 21.45: Los violines de Caravelli. 22.00: Retransmisión del diario hablado de Radio Nacional de España. 22.15: Noticias locales. 22.30: Últimos éxitos. 23.00: Retransmisión de Radio Madrid: El consejo del Doctor. 23.30: Velada musical. 24.00: Cierre.

# MIRANDA DE EBRO

## Se proyecta un gran homenaje a los constructores de carrozas

El pasado miércoles, el ilustrísimo señor alcalde de la ciudad, convocó a todos los representantes de los grupos constructores de carrozas de las pasadas fiestas, para ponerles en antecedentes de varios proyectos, todos ellos muy interesantes. La reunión tuvo lugar en la Casa Consistorial, asistiendo a ella la Comisión de Fiestas.

En primer lugar, todos los representantes, uno a uno, fueron recibidos en la Alcaldía, para, a continuación, celebrarse la reunión conjunta presidida por el ilustrísimo señor alcalde, don José María Arágués.

El principal asunto a tratar fue el de celebrar una velada-homenaje, en la que se lograrían dos objetivos. Primero, que la Corporación municipal, expresase públicamente su agradecimiento a estos magníficos grupos de mirandeses, que año tras año vienen sacrificándose por el mayor esplendor de nuestras fiestas patronales, mediante la construcción de maravillosas carrozas, que como muy bien dijo nuestra primera autoridad municipal, son el orgullo de Miranda y de toda la provincia de Burgos. Prueba de ello es que nuestro desfile ha causado tal impresión en el ámbito nacional, que de todos los puntos de la Península se han recibido cartas de felicitación al ser admirado el magnífico alarde artístico a través de los televisores. Otra de las finalidades del proyectado homenaje, es el recaudar algunos fondos para sufragar las pérdidas que algunos de los grupos concursantes sufrieron, puesto que la construcción de las carrozas costó mucho más que los premios obtenidos, a excepción de las que lograron los primeros. La idea fue acogida con entusiasmo por todos los concurrentes.

Una continuación, don Juan Aranz, director de Radio Juventud, que será la encargada de organizar el homenaje, hizo saber los proyectos que existían para el mismo, proponiendo la fecha del día 6 del próximo Octubre, domingo, para su celebración. La hora será sobre las doce del mediodía, en el Teatro Cinema. Se cuenta con la colaboración del Orfeón Mirandés, Banda municipal y Rondalla Mirandesa, así como con otros artistas locales. Es digno

de elogiar el gesto del Orfeón Burgalés, que se ha ofrecido desinteresadamente, corriendo por cuenta del mismo hasta los gastos de desplazamiento. Para lograr todo esto, desde ayer ya se han comenzado toda clase de gestiones. En la velada también se hará entrega de los premios otorgados en el pasado concurso e intervendrán los representantes de cada una de las carrozas. En suma, una gran idea y un merecido homenaje, que es de esperar tenga grata acogida entre los mirandeses.

Por último, se hizo saber que el próximo año, las primeras de gratificación para la construcción de carrozas, se elevarán al doble o quizás más, con el fin de facilitar la construcción de las mismas.

Al final hubo ruegos y preguntas, todas basadas sobre el mismo tema.

En próximos días iremos dando cuenta de cuantos proyectos se nos comunicaron sobre esta gran fiesta proyectada. La idea no puede ser mejor.

Al final hubo ruegos y preguntas, todas basadas sobre el mismo tema.

En próximos días iremos dando cuenta de cuantos proyectos se nos comunicaron sobre esta gran fiesta proyectada. La idea no puede ser mejor.

## LABORES DE MOTOCICLETAS

La Guardia Municipal de Miranda de Ebro, al percatarse que dos jóvenes desconocidos merodeaban por las esquinas de las calles de Vitoria, General Mola, Almacenes, infundiendo algunas sospechas, terminaron por detener a uno de ellos, que montaba en una "moto" conducida a la Comisaría su primera reacción fue echarse a llorar copiosamente, descargándose afirmando que sólo había tomado el vehículo "para dar una vuelta". El de las lágrimas "de cocodrilo", es al parecer el mismo que hace cinco días, sustituyó una "moto" en la misma calle de Vitoria, como él dice, la dejó aparcada y abandonada en la Plaza de Santa María, dando el consiguiente susto a su dueño que no encontró su vehículo hasta las ocho de la mañana del día siguiente.

## MONASTERIO DE PUIG

Han contraído matrimonio en el Real Monasterio de Puig el joven burgalés don Francisco Álvarez y la encantadora señorita Dolores Escrich y de otra parte el joven valenciano Vicente Roig y la bella señorita burgalesa Mercedes Álvarez, quien como su hermano Francisco (tantos familiares y tantas simpatías, tienen en Miranda de Ebro).

A la doble boda, celebrada ante el altar de la Patrona del antiguo Reino de Valencia, asistieron, según tradición, casi todos los habitantes del bello Reino levantino. Bendijo la unión el M. R. P. Tomás, superior del Monasterio, quien dirigió a los nuevos desposados una emotiva plática. Nuestra cordial felicitación.

**NECROLOGICAS**

El pasado día 23 falleció en nuestra ciudad a la edad de 69 años el maestro nacional don Amancio Fuente Ruiz. A sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame. Que en paz descanse.

Así mismo el día 24 del actual mes de Septiembre falleció en nuestra ciudad a los 28 años de edad, el joven Juan López Izarra. Que en paz descanse. A sus padres y hermanos nuestra sentida condolencia.

**CENTROS OFICIALES**

Después de disfrutar la licencia reglamentaria se ha reintegrado a su cargo de juez municipal de Miranda de Ebro, don José Ramón Ochoa, habiendo cesado el que le sustituyó, don José María Vázquez Velaz.

**TIRADA LOCAL DE PLATO**

Siguiendo el intensivo programa que ha organizado la sección de tiro al plato y pichón de la Sociedad Mirandesa de Cazadores y Pescadores, con motivo del primer aniversario de su fundación, ha convocado una tirada local, para el próximo sábado día 28, es decir mañana, con arreglo al siguiente programa.

A las tres y media de la tarde, primera gran tirada aniversario. Distancia "handicap", a 12 platos sin exclusión de cerros. Inscripción 60 pesetas. Esta tirada se efectuará por escuadras de tres tiradores en plancha y uno en reserva. Los premios serán seis, consistentes los tres primeros en un abono para la tirada del día 29, armas deportivas y copa y los tres siguientes en abonos para la misma tirada y armas deportivas.

**COMENTARIOS Y PRONOSTICOS**

Otra nueva jornada, la pasada, que fue contraria a los colores del Mirandés.

No se pudo puntuar en Rentería y con ello el equipo sigue en el último lugar de la clasificación, no sabemos para cuántas jornadas.

Sigue en cabeza el Eibar, que se perfila como serio candidato al título de campeón, con permiso del Logroñés, que aún habiendo triunfado ampliamente el pasado domingo, queda a un punto del primero. En el resto de los equipos se aprecia el buen momento de Oberena y Chantrea, mientras que los demás tienen de todo, como el Tolosa, que después de triunfar en la primera jornada, se dejó arrebatar los puntos por el Chantrea en su mismo terreno. Es muy prematuro para sacar consecuencias, pero bueno es dar primero y luego recibir. Hasta el momento al Mirandés sólo le ha tocado recibir.

Vamos lo que sucederá la próxima jornada con arreglo a nuestros pronósticos.

**OBBERENA-EUSKALDUNA**

La jornada será buena para el once pamplonés ya que el pronóstico indica, un triunfo del Oberena.

**IRUÑA-REAL UNION**

El Iruña de Pamplona tendrá que batirse fuerte pues tiene enemigo enfrente y no puede andar con broma.

**MONDRAGON-SAN SEBAS-TIAN**

Por fin juega el Mondragón en su casa y, decidido, saldrá a ganar el partido aunque es mala la ocasión.

**ALFARO-LOGROÑES**

En el partido se enfrentan los dos equipos riojanos, que aunque se llamen hermanados, en los últimos años, el triunfo los dos intentan.

**BEASAIN - EIBAR**

Este sí es un partido, de importancia en grado sumo, ya que el Eibar, cual presumo, tiene que salir vencido.

**ACZOYEN-TORING**

Lo más fácil es empate, o triunfo del propietario, que siempre fue mal contrario, cuando en su casa se bate.

**MIRANDES-TOLOSA**

El Mirandés en Anduva, los puntos ha de lograr, porque siempre no va a estar con la misma mala "uva". Ya no se puede esperar a jornadas venideras, si es que se quiere de veras, la fama recuperar.

No sabemos ni el equipo, que se enfrentará al Tolosa, pues parece que la cosa, está aún por concretar.

**AURRERA-CHANTREA**

Bonita oportunidad, para el once navarro, que logrará algún puntico, con toda seguridad.

## Los 120 establecimientos de la

# COOPERATIVA SAN MIGUEL

ofrecen a las amas de casa burgalesas ACEITE FINO DE OLIVA FILTRADO de la CASA COYPE

a 29,50 pesetas litro

### NUEVO SEMINARIO

Tenemos noticia de que la congregación de Hermanos Gabrielistas ha adquirido la finca conocida por "El Molino", situada en la carretera de La Aguilera, dentro del término municipal de Aranda, situada en una llanura, junto al llamado monte, de aquella localidad, con el fin de construir allí un convento-seminario para los profesos de dicha congregación.

Plácenos comunicar esta noticia, ya que ello significa que Aranda es lugar apetecido por todo el mundo para establecerse, incluso para instalar en la misma Seminario, pues con este que se edifique, ya son tres los que se instalan en la capital de la Ribera: el de los PP. Claretianos, el de los Padres Maristas y el que hoy resemos.

Próximamente empezarán a funcionar dos colegios para señoritas, con internado, el Colegio de la Vera Cruz, con su nuevo edificio y el de las Madres Dominicas, que está a punto de terminarse. En cuanto al primero ya funcionaba como internado, pero se va a habilitar el nuevo edificio que para ese fin se ha construido dentro del casco de la población, teniendo, también, noticias de que estará dotado de profesorado competente, entre el que, se dice, vendrá un profesor nativo de Francia. El segundo, dotado de todos los adelantos pedagógicos modernos, admitirá internado que hasta la fecha no ha podido recibir en los locales provisionales que ocupa.

El finado era tío carnal de la madre de la Reina de las Fiestas y antiguo funcionario del Ayuntamiento.

A su hermana política y demás familiares acompañamos en su justo dolor.

**SE VA A COLOCAR LA PRIMERA COLUMNA DEL PUENTE SOBRE EL DUERO**

Ya se ha quitado el encofrado de la primera columna de cemento y cable que se ha construido sobre el puente del río Duero, estando a punto de colocarse sobre uno de los ojos de dicho puente, apoyada en los pilares de piedra del mismo y que servirá para afianzar la ampliación proyectada.

Para basar esa ampliación, han de instalarse seis columnas contando con la ya terminada, invirtiéndose más tiempo en hacer el encofrado que la misma columna, ya que ésta se hace a base de cemento rápido que, merced al buen tiempo, fragua rápidamente. A partir de la colocación de estas columnas, los trabajos de afirmado serán más intensos y, de seguir el tiempo así, la terminación de las obras será más activa.

### ALQUILERES

**GALLINERO** o local tonarín en arriendo. Fermán González, 14, 2.ª derecha.

**SE ARRIENDA** piso extraordinario. Vitoria, 19. Teléfono 8337.

**ALQUILAMOS** locales nuevos pequeños-grandes, altura techos, centricuismos. Teléfono 4021.

**ALQUILO** habitación con derecho cocina o sólo dormir. Mil Vivendas, núm. 1, 8.ª, puerta 3.

### DEFUNCION

A la edad de 72 años ha fallecido el señor don Gonzalo del Pino Hurtado, que vivía en la Plaza del Caudillo, núm. 11. Es la primera defunción que ocurre en Aranda desde el 9 de los corrientes, habiendo pasado todas las fiestas sin que se produjese un óbito.

### AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

**ALQUILER** sin conductor Dauphine, 600. Joyerías Badema. Edoles, 41. Teléfono. 5047. Santander, 9. Teléfono 6639.

**ALQUILER** sin conductor autos Seat 1400 C. Lujó; Dauphine, Seat 600 Servi-Auto. Informes: Luis Calzados Luis. Almirante Bonifaz, 11. Teléfonos 3585-1133.

### COCHES sin conductor

Seat 600, Ondine, nuevos. San Juan, 12. Santa Clara, 57. Interior. Teléfonos 2904 - 1473.

**TAXI** Seat 1400 C. Teléfono 2154.

### ARAHUETES, coches de alquiler sin chófer

General Mola, 20. Teléfonos 6440 - 6500.

**SE ALQUILAN** coches sin conductor. San Juan 19 y Písones, 13. Teléfonos 3142 - 1147.

### AUTOS Pereda, alquiler sin conductor

Dauphine, 600. Teléfonos 6555 - 3708.

### BODEGA COOPERATIVA

Teniendo noticia la Junta Rectora de la Bodega Cooperativa de algunos viticultores se están apresurando a vender sus cosechas de uva, dicha Junta Rectora ha advertido a todos sus socios que no precipiten en vender sus productos, ya que la Bodega Cooperativa estará en condiciones de utilización en la época precisa.

**LA GIMNASTICA ARANDINA A TIERRAS LEONESAS**

El próximo domingo, según el calendario liguero, le corresponden a la Gimnástica Arandina viajar a tierras leonesas otra vez; pero el domingo no se desplazará el confin de la provincia de León sino que se quedará en la tierra de los maragatos en Astorga.

El equipo maragalo está temporada parece no está muy fuerte, a juzgar por los resultados obtenidos, pues empató en su casa en el primer encuentro con el Hullera y fue goleado en Medina del Campo por el novel equipo de dicha población en categoría nacional, aunque

### ALQUILERES

**GALLINERO** o local tonarín en arriendo. Fermán González, 14, 2.ª derecha.

**SE ARRIENDA** piso extraordinario. Vitoria, 19. Teléfono 8337.

**ALQUILAMOS** locales nuevos pequeños-grandes, altura techos, centricuismos. Teléfono 4021.

**ALQUILO** habitación con derecho cocina o sólo dormir. Mil Vivendas, núm. 1, 8.ª, puerta 3.

### DEFUNCION

A la edad de 72 años ha fallecido el señor don Gonzalo del Pino Hurtado, que vivía en la Plaza del Caudillo, núm. 11. Es la primera defunción que ocurre en Aranda desde el 9 de los corrientes, habiendo pasado todas las fiestas sin que se produjese un óbito.

### AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

**ALQUILER** sin conductor Dauphine, 600. Joyerías Badema. Edoles, 41. Teléfono. 5047. Santander, 9. Teléfono 6639.

**ALQUILER** sin conductor autos Seat 1400 C. Lujó; Dauphine, Seat 600 Servi-Auto. Informes: Luis Calzados Luis. Almirante Bonifaz, 11. Teléfonos 3585-1133.

### COCHES sin conductor

Seat 600, Ondine, nuevos. San Juan, 12. Santa Clara, 57. Interior. Teléfonos 2904 - 1473.

**TAXI** Seat 1400 C. Teléfono 2154.

### ARAHUETES, coches de alquiler sin chófer

General Mola, 20. Teléfonos 6440 - 6500.

**SE ALQUILAN** coches sin conductor. San Juan 19 y Písones, 13. Teléfonos 3142 - 1147.

### AUTOS Pereda, alquiler sin conductor

Dauphine, 600. Teléfonos 6555 - 3708.

### BODEGA COOPERATIVA

Teniendo noticia la Junta Rectora de la Bodega Cooperativa de algunos viticultores se están apresurando a vender sus cosechas de uva, dicha Junta Rectora ha advertido a todos sus socios que no precipiten en vender sus productos, ya que la Bodega Cooperativa estará en condiciones de utilización en la época precisa.

**LA GIMNASTICA ARANDINA A TIERRAS LEONESAS**

El próximo domingo, según el calendario liguero, le corresponden a la Gimnástica Arandina viajar a tierras leonesas otra vez; pero el domingo no se desplazará el confin de la provincia de León sino que se quedará en la tierra de los maragatos en Astorga.

El equipo maragalo está temporada parece no está muy fuerte, a juzgar por los resultados obtenidos, pues empató en su casa en el primer encuentro con el Hullera y fue goleado en Medina del Campo por el novel equipo de dicha población en categoría nacional, aunque

### APRENDÁ a conducir

con coches y camiones de Academia «Guía», San Lorenzo, 33, 2.ª.

**ROTULAS** Ansa, distribuidores Continental Auto, S. A.

### SE VENDE camioneta

Citroen 11 HP, Verla y tratar con Domingo González. Nidáguila.

### ZAPATAS freno

Drum, surtido completo. Continental Auto, S. A. Madrid, 1.

### VENDO coche

Chevrolet 1930, en perfecto estado. Para verlo Garaje Turismo.

### ASISTENTA necesito

Barriada Militar, bloque 9, 2.ª, izqda.

### APRENDIZAS de 14 a 17 años

precisamos en Campofrío. Dirigirse a la Empresa. Teléfono 7145.

### MUCHACHA ayudante

de cocina o limpiadora se necesita. Gran Taberna. Diego Porcelo. Teléfonos 5913 - 6690. Registro Oficina Colocación número 524.

### SE NECESITA tractorista

bien entendido. Tratar con el presidente en Quintanilla del Monte en Rioja.

### PUNTO a mano

Para labores fijas deseo personal. Doy trabajo a 4 o m. el día, abonando transportes. Escribir: Casa Guiller. Particular de Indauchu, 8. Bilbao.

### SE NECESITA chica

Alhondiga, 4, 7.ª, D.

### SEÑORA para lavar

los lunes, necesito, poca familia. Valentín Jalón, 4, 2.ª, derecha.

### ALQUILERES

**GALLINERO** o local tonarín en arriendo. Fermán González, 14, 2.ª derecha.

**SE ARRIENDA** piso extraordinario. Vitoria, 19. Teléfono 8337.

**ALQUILAMOS** locales nuevos pequeños-grandes, altura techos, centricuismos. Teléfono 4021.

**ALQUILO** habitación con derecho cocina o sólo dormir. Mil Vivendas, núm. 1, 8.ª, puerta 3.

### DEFUNCION

A la edad de 72 años ha fallecido el señor don Gonzalo del Pino Hurtado, que vivía en la Plaza del Caudillo, núm. 11. Es la primera defunción que ocurre en Aranda desde el 9 de los corrientes, habiendo pasado todas las fiestas sin que se produjese un óbito.

### AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

**ALQUILER** sin conductor Dauphine, 600. Joyerías Badema. Edoles, 41. Teléfono. 5047. Santander, 9. Teléfono 6639.

**ALQUILER** sin conductor autos Seat 1400 C. Lujó; Dauphine, Seat 600 Servi-Auto. Informes: Luis Calzados Luis. Almirante Bonifaz, 11. Teléfonos 3585-1133.

### COCHES sin conductor

Seat 600, Ondine, nuevos. San Juan, 12. Santa Clara, 57. Interior. Teléfonos 2904 - 1473.

**TAXI** Seat 1400 C. Teléfono 2154.

### ARAHUETES, coches de alquiler sin chófer

General Mola, 20. Teléfonos 6440 - 6500.

**SE ALQUILAN** coches sin conductor. San Juan 19 y Písones, 13. Teléfonos 3142 - 1147.

### AUTOS Pereda, alquiler sin conductor

Dauphine, 600. Teléfonos 6555 - 3708.

### BODEGA COOPERATIVA

Teniendo noticia la Junta Rectora de la Bodega Cooperativa de algunos viticultores se están apresurando a vender sus cosechas de uva, dicha Junta Rectora ha advertido a todos sus socios que no precipiten en vender sus productos, ya que la Bodega Cooperativa estará en condiciones de utilización en la época precisa.

**LA GIMNASTICA ARANDINA A TIERRAS LEONESAS**

El próximo domingo, según el calendario liguero, le corresponden a la Gimnástica Arandina viajar a tierras leonesas otra vez; pero el domingo no se desplazará el confin de la provincia de León sino que se quedará en la tierra de los maragatos en Astorga.

El equipo maragalo está temporada parece no está muy fuerte, a juzgar por los resultados obtenidos, pues empató en su casa en el primer encuentro con el Hullera y fue goleado en Medina del Campo por el novel equipo de dicha población en categoría nacional, aunque

### ALQUILERES

**GALLINERO** o local tonarín en arriendo. Fermán González, 14, 2.ª derecha.

**SE ARRIENDA** piso extraordinario. Vitoria, 19. Teléfono 8337.

**ALQUILAMOS** locales nuevos pequeños-grandes, altura techos, centricuismos. Teléfono 4021.

**ALQUILO** habitación con derecho cocina o sólo dormir. Mil Vivendas, núm. 1, 8.ª, puerta 3.

### DEFUNCION

A la edad de 72 años ha fallecido el señor don Gonzalo del Pino Hurtado, que vivía en la Plaza del Caudillo, núm. 11. Es la primera defunción que ocurre en Aranda desde el 9 de los corrientes, habiendo pasado todas las fiestas sin que se produjese un óbito.

### AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

**ALQUILER** sin conductor Dauphine, 600. Joyerías Badema. Edoles, 41. Teléfono. 5047. Santander, 9. Teléfono 6639.

**ALQUILER** sin conductor autos Seat 1400 C. Lujó; Dauphine, Seat 600 Servi-Auto. Informes: Luis Calzados Luis. Almirante Bonifaz, 11. Teléfonos 3585-1133.

### COCHES sin conductor

Seat 600, Ondine, nuevos. San Juan, 12. Santa Clara, 57. Interior. Teléfonos 2904 - 1473.

**TAXI** Seat 1400 C. Teléfono 2154.

### ARAHUETES, coches de alquiler sin chófer

General Mola, 20. Teléfonos 6440 - 6500.

**SE ALQUILAN** coches sin conductor. San Juan 19 y Písones, 13. Teléfonos 3142 - 1147.

### AUTOS Pereda, alquiler sin conductor

Dauphine, 600. Teléfonos 6555 - 3708.

### BODEGA COOPERATIVA

Teniendo noticia la Junta Rectora de la Bodega Cooperativa de algunos viticultores se están apresurando a vender sus cosechas de uva, dicha Junta Rectora ha advertido a todos sus socios que no precipiten en vender sus productos, ya que la Bodega Cooperativa estará en condiciones de utilización en la época precisa.

**LA GIMNASTICA ARANDINA A TIERRAS LEONESAS**

El próximo domingo, según el calendario liguero, le corresponden a la Gimnástica Arandina viajar a tierras leonesas otra vez; pero el domingo no se desplazará el confin de la provincia de León sino que se quedará en la tierra de los maragatos en Astorga.

El equipo maragalo está tempor

# DEPORTES

## IV Juegos del Mediterráneo

### Torres, consiguió otra nueva medalla de oro, en natación

#### En hockey sobre hierba, España se clasificó en segundo lugar

**HOCKEY SOBRE HIEBRA**  
Nápoles.—En partido de hockey sobre hierba, España ha vencido a Italia, por tres goles a uno, con lo que se adjudica la medalla de plata de dicho deporte en los Juegos del Mediterráneo.

**Clasificación final del torneo:**  
1.—R.A.U., 7 puntos.  
2.—España, 6.  
3.—Italia, 4.  
4.—Yugoslavia, 3.  
5.—Marruecos, 0.

**NATAción**  
Nápoles.—Clasificación final del salto de palanca de los Juegos del Mediterráneo (Trampolín de diez metros).  
1.—Klaus Di Biasi (Italia), 163,28 puntos.  
2.—Fabio Pajella (Italia), 160,44 puntos.  
3.—Wagih Abou el Seoud (R. A. U.), 146,41 puntos.  
4.—Henri Rouquet (Francia), 134,74 puntos.  
5.—Adriano Giannini (Italia), 125,58 puntos.  
6.—Imbert Puglia (Francia), 123,01 puntos.  
7.—Fatih El Guindi (R.A.U.), 122,10 puntos.

### FONTANEROS Y CALEFACTORES

Necesito oficiales bien retribuidos. José Herrero, Santa Agueda, 13 bajo. Oficina de

## El Europa retorna a Zatorre con aires de vencedor

### Con similares méritos, el Burgos está dispuesto a no defraudar a sus numerosos seguidores

Dos partidos y otros tantos triunfos. Así queda reflejado el comienzo de la competición oficial de Liga por parte del Europa, uno de los equipos catalanes que este año visitarán Zatorre, en ausencia del Español, al que tratarán de imitar en sus aspiraciones de ascenso.

Bastaría conocer la solera futbolística del Europa, para considerarle como uno de los conjuntos destacados de la actual temporada en el grupo Norte de Segunda División. Para confirmarlo, ahí están sus dos triunfos, ambos idénticos en su resultado (2-0), que tanto pueden significar la eficacia de la vanguardia del conjunto catalán con la seguridad de las líneas de contención. Incluirlo el portero García quien, por cierto, debe ser uno de los hombres que más a satisfacción del Club ocupan su puesto en el equipo. García confirmó el domingo, al defender la portería, sus buenas cualidades realizando algunas paradas de verdadero mérito. Naturalmente, pensando en un equipo así, con jugadores de categoría, a los que parece se ha unido últimamente Rife, casi le dan a uno ganas de arrojarse un poco y pensar en lo peor, teniendo en cuenta que este once vendrá pasado mañana a disputarle al Burgos los dos puntos, en Zatorre. Karas, por su parte no nos concede más allá del empate.

Pero nosotros, los aficionados burgaleses todos, estamos persuadidos de la perfecta puesta a punto que nuestro primer equipo va logrando bajo la dirección de Galarraga. Lo expresan también así los resultados que nuestros jugadores han servido para generalizar la moral y el optimismo ante próximos partidos, que no serán fáciles, por supuesto, pero que podrán ganarse si todos ponemos a contribución cuanto este de nuestra parte.

El Europa recordará que aquí, en el campo de la barriada Obrera, eliminó al Langreo, en medio de un ambiente de

**TENIS**  
Nápoles.—En partidos de tenis correspondiente a los cuartos de final de los Juegos del Mediterráneo, Arilla fue vencido por el yugoslavo Pilić, por 8-6, 3-6, 6-1, y Couder (J. M.) por Boro Jovanovic, por 6-2, 6-3, y 6-4.

Manuel Santana, de España, se ha clasificado para las semifinales al vencer en cuartos de final al italiano Maloff.

En tenis, cuartos de final, dobles masculino, los españoles Santana y José Luis Arilla vencieron a los griegos Kalogeropoulos - Pourpouras por 6-0, 6-4 y 6-2.

Pietrangeli - Sirota (Italia) ganan a Bari-Balas (Turquía).

**CICLISMO**  
En ciclismo, persecución individual (4 kilómetros), final para el tercero y cuarto puesto, triunfó Luis Miró (España), 5:20-51/100 (medalla de bronce), seguido del marroquí Abdallah Kaddour.

En final para primero y segundo puestos triunfó el francés Cuch, en 5:9-88/100.

En velocidad, semifinales, en la primera manga, triunfó el italiano Turrini 12 segundos y 3 décimas. En la segunda, Trentin (Francia), 12 segundos y 3 décimas.

En segunda semifinal primera manga, triunfó Damiano (Italia), 12-2/10.

En la segunda, Damiano (Italia), 12-2/10, clasificándose para la final.

En la prueba de ciclismo en pista, persecución por equipos,

venció Italia con 4-49-36, segundo de Francia.

En la carrera de desempate, en la prueba de velocidad (ciclismo) en pista, entre Turrini (Italia) y Trentin (Francia), se resolvió a favor del italiano que invirtió 12 segundos y 5 décimas en los 200 últimos metros. Por tanto, la final de velocidad será disputada entre Damiano y Turrini, ambos italianos.

**ESGRIMA**  
Nápoles.—Manuel Manrique (España) se ha clasificado en el grupo «B» de esgrima, en la modalidad de florete, con un total de cuatro victorias, en la primera vuelta de esta competición.

Sin embargo, Enrique García (España), que intervenía en el grupo «A» ha sido eliminado al obtener solamente dos victorias.

En semifinales de esgrima (florete), el español Manrique fue eliminado, en la espoule A. En la «B», el español Diez obtuvo dos victorias (después de desempate).

**REPARTO DE MEDALLAS**  
Nápoles.—Después de la quinta jornada el reparto de medallas se estableció así:

Italia: Oro, 19; plata, 12; bronce, 10.  
R.A.U.: Oro, 4; plata, 7; bronce, 5.  
Turquía: Oro, 4; plata, 2; bronce, 2.  
Yugoslavia: Oro, 4; bronce, 3.  
Francia: Oro, 3; plata, 4; bronce, 3.  
España: Oro, 1; plata, 1; bronce, 8.

Siria: Plata, 1; bronce, 3.  
Túnez: Plata, 1; bronce, 1.  
Marruecos: Bronce, 5.  
Grecia: Bronce, 3.

**RECORDS**  
Nápoles.—Los records de atletismo de los Juegos Mediterráneos, son los siguientes:

100 metros: Seve, 10-3/10 (Beyrouth).  
200 metros: Genevay 20 9/10 (Beyrouth).  
400 metros: Snadjev (Yugoslavia), 47-1/10, en Beyrouth.  
800 metros: Kocak (Turquía), 1-50, en Barcelona.

5.000 metros: Mincoun (Francia), 14-27-6/10, en Barcelona.  
1.000 metros: Ameur (Francia), 30-19-2/10, en Beyrouth.  
Marathon: Fakir Ben Aissa (Marruecos), en 2-14-8/0, en Beyrouth.

100 metros vallas: Marcellos (Grecia), 2-14-10, en Beyrouth.  
400 metros vallas: Cury (Francia), 6-24-10, en Barcelona.  
Altura: Damitio (Francia), 2,00 metros, en Alejandria.  
Longitud: Brakch (Francia), 7,59 metros, en Beyrouth.  
Triple salto: Battista (Francia), 15,82, en Beyrouth.  
Péttiga: Chiesa (Italia), 14,28 metros, en Barcelona.

Peso: Tsanikas (Grecia), 16,97 metros, en Beyrouth.  
Disco: Jounadis (Grecia), 53,62 metros, en Beyrouth.  
Martillo: Raic (Yugoslavia), en Beyrouth.  
Jabalina: Syrovatski (Francia), 74,10 metros, en Beyrouth.  
4 por 100 metros: Francia, en 41,6, en Beyrouth.  
4 por 100 metros: Francia, 3-12-8, en Barcelona.

**OTRA MEDALLA DE ORO PARA ESPAÑA**  
Nápoles.—En la final de 1.500 metros libres ha vencido el nadador español Miguel Torres, que ha invertido diecisiete minutos cincuenta y nueve segundos 3/10 (plummarca de los Juegos Mediterráneos), adjudicándose la medalla de oro (al paso de los 800 metros ha mejorado también la plummarca de España, con 3-29-5/10).

## Habla Goyvaerts, el "nuevo" del Barcelona

Tras un año de espera, el delantero belga puede alinearse en el Campeonato de Liga. El fino y joven jugador fue recomendado a Kubala por Sarassi, y Goyvaerts anhela poder responder a esa confianza de los técnicos. "Deseo jugar, en cualquier sitio del equipo, aunque prefiero el de interior izquierda". Fernando Goyvaerts tiene veinticinco años y una niña de un año catalana y otra que le traerá la cigüeña

Por Manuel MERCHANT

Fernando Goyvaerts, pese a ser jugador azulgrana, desde los comienzos de la pasada temporada, aun no había jugado ninguna partida oficial, siendo un mero espectador de los lances ligeros y copero, pero no descurriendo nunca la preparación para lo que se alinea en los

## Acuerdos del Comité de Competición

Madrid.—El Comité Nacional de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, ha tomado los siguientes acuerdos:

Jugadores: Primera División. Imponer multa a Eulogio Romero Martínez, Juan Angel Romero Esalí y Antonio Oviedo (Zaldaña (Elche C. F.)), por formular reparos al árbitro.

Segunda División.—Suspender por cuatro partidos oficiales a Víctor Manuel Urquijo Mendiguren (S. D. Indauchu) y José María Irusqueta García (C. D. Abarán), por agresión a contrarios.

Amonestar y multar a Tomás Angel Martín Gorostiola (S. D. Indauchu) y Bartolomé Llompard Col (C. D. Constancia), por pérdida deliberada de tiempo.

Entrenadores.—Hacer objeto de doble amonestación a los entrenadores de la S. D. Indauchu y C. D. Abarán, por faltas cometidas por jugadores de sus clubs.

Clubs.—Imponer sanción económica al Elche C. F., C. A. Osasuna y C. D. Abarán, por incidentes del público.

## Animación para el homenaje a D. Teófilo Espino de la Cal

Mañana, por la noche, tendrá lugar en el restaurante de la Estación de Autobuses el anunciado homenaje que los socios y simpatizantes del Deportivo Juventud y aficionados al fútbol en general, van a tributar al presidente de dicho Club don Teófilo Espino de la Cal, impulsor extraordinario del conjunto blanquiverde.

Nos cabe la satisfacción de saber que fueron muchas las personas que ayer retiraron la tarjeta para acudir a la cena homenaje, en la que será impuesta al señor Espino de la Cal la insignia del Club en oro y brillante, que ha sido costeado por suscripción popular entre los socios y simpatizantes del Juventud, cuya directiva nos ruega invitarse a cuantos deseen adherirse a este acto y no hayan obtenido la tarjeta correspondiente que lo efectúen cuanto antes, con el fin de que pueda concertarse con tiempo suficiente el número aproximado de comensales para evitar inconvenientes de última hora en el propio restaurante, donde pueden ser retiradas las tarjetas en cuestión, así como en la secretaría del Círculo Católico de Obreros, calle de la Concepción.

numerosos amistosos que el Bursia disputó a lo largo de la campaña.

Por fin, esta temporada se presenta más optimista ya que, al marchar el "ignorato" Silveira, el delantero belga tiene un sitio en los "25" del Barcelona en la Liga y, así, su panorama es más sonriente.

Cuando fuimos a charlar con él, recibimos la grata sorpresa de encontrarnos con un muchacho sumamente agradable y cordial. Junto a nosotros no perdió instante para responder, con suma decisión e interés.

Primero.—¿Nos ofrece usted, su ficha personal?

—"Fernando Augusto Goyvaerts. Soy oriundo de Mechelen, en Bélgica; nací el día 10 de Octubre del año 1928, soy casado, padre de una niña, y quizás aumente la familia ahora".

—¿Cuándo llegó al Barcelona?

—"En el verano del pasado año y todo fue rápido y del agrado de Kubala".

—¿Quién le recomendó al "Bursia"?

—"Kubala, me había visto en unos entrenamientos que hice aquí, en Barcelona, aunque ya tenía noticias mías a través de Sarassi".

—¿Fue difícil salir de su club belga?

—"Pedían mucho dinero por mí, pero accedieron ante mi actitud decidida de querer salir de Bélgica".

—¿Su contrato con el Barcelona ¿qué duración tiene?

—"Tres años, y me restan dos".

—¿Aprovehará estos dos años que le quedan en España?

—"Es mi intención y lucharé con todas mis fuerzas pues, tanto mi esposa como yo, nos sentimos dichosos aquí en Barcelona".

Fernando Augusto Goyvaerts nos insistió en que es completamente feliz en su acogedor piso barcelonés donde, junto a su esposa, Francisca, y su hija Nuria, realiza una vida normal de jugador de fútbol consciente de su responsabilidad.

Simpático, alegre y educado, Goyvaerts, nos sigue hablando:

—"Al incluirme, esta temporada, en el primer equipo la felicitación se me ha duplicado. Por ello, no cesaré hasta conseguir la titularidad y responder a cuantos creen en mis cualidades".

—"Terminamos esta primera entrevista con un muchacho belga que, con la paciencia a prueba máxima, espero su oportunidad de demostrar fama y clase, en las filas de Laudet".

(Es un reportaje especial para Agencia "Fiel". Prohibida la reproducción.)

**A VITORIA con VIAJES LUGAR, S. A.**  
Despacho de billetes  
Lain Calvo, 20, Bajo.

**Personal administrativo y mecanógrafos**  
Solicitud, sólo por escrito, a "IGNACIO PALACIOS, S. A."  
Apartado 80.—BURGOS  
(Registrado Oficina Colocación. Oferta 583/8)

**Todos a VITORIA PARTIDO ALAVES-BURGOS VIAJES LUGAR S. A.**  
Lain Calvo, 20, Bajo.

**Las nuevas furgonetas DKW fabricadas en Vitoria, expuestas en la feria de Frankfurt**

IMOSA, expone sus furgonetas, en esta ciudad alemana, durante los días 12 al 22 de Septiembre.

Concedido es de todos nuestros lectores el acuerdo llevado a efecto entre las firmas AUTO UNION de Alemania, e INDUSTRIAS DEL MOTOR, S. A., que fabrica los vehículos DKW en Vitoria, de cuyos acuerdos se desprenden etapas de intensa colaboración entre estas dos importantes firmas de Automoción, cristalizándose los mismos en considerables programas de exportación para la nueva furgoneta de 1.000 kilogramos denominada Auto Unión DKW F-1.000-L, en sus distintas versiones, que se fabrican en dicha ciudad alemana.

Por este motivo, la firma española, consciente de la dura competencia a que han de estar sometidos sus fabricados, concurre con ellos en prueba de garantía, a esta magna exposición del Automóvil, de primer orden internacional, y de esta forma refrenda la calidad de un vehículo nacional con similares fabricados extranjeros.

En el Stand, que conjuntamente ocupan AUTO UNION e IMOSA, en dicho Salón del Automóvil, se exhiben un Furgón y una Plataforma Alta de su nuevo modelo F-1000-L, teniendo en un recinto aparte otras unidades de las mismas características, para cuantas pruebas deseen hacer los visitantes.

# TOROS

## "Palmeño", "El Cordobés" y "Curro" Girón triunfaron ayer

**RESUMEN DE LOS FESTEJOS DE AYER**  
Córdoba.—Segunda corrida de la feria. Lleno. Toros de Antonio y Carlos Urquijo de Federico, bien presentados y que dieron buen juego. "Pedrés", ovacionado en los dos. "Palmeño", ovación, una oreja y vuelta en el segundo y pitos en el quinto. "El Cordobés", ovación, dos orejas y vuelta en el tercero y gran ovación en el último, después de matar de un pinchazo, dos estocadas defectuosas y descabello al cuarto golpe.

—"Quintanar de la Orden (Tolosa).—Siete toros de Emilio Ortuño, torcados, bien presentados y sin dificultades. Lleno. En el de rejones, bravísimo, los hermanos Rafael y Angel Peralta tuvieron una gran actuación y fueron premiados con las dos orejas del astado. En lidia ordinaria, Gregorio Sánchez escuchó pitos en el primero y ovaciones en el cuarto; "Curro" Girón, ovación, dos orejas y vuelta en uno y aplausos en el quinto; Luis Segura, ovacionado en los dos.

**LEVE MEMORIA DE "EL FURI"**  
Madrid.—Agustín Castellano "El Furi", que resultó cogido de gravedad en la novillada de ayer en la "Monumental", se encontraba en las primeras ho-

**A LAREDO**  
DOMINGO 29 de Septiembre  
ULTIMO DOMINGO DE LA TEMPORADA DE VERANO  
Salida a las 7 de la mañana

**A SANTA CASILDA**  
29 DE SEPTIEMBRE  
ULTIMO DOMINGO DE LA TEMPORADA DE VERANO  
Salida a las 9 de la mañana  
ESTACION DE AUTOBUSES  
Taquilla número 6  
AUTOMOVILES SOTO Y ALONSO, S. A.

**Cine Club Bosco**  
HOY, VIERNES, A LAS 7,30

**RUFUFU**  
de MARIO MONICELLI

con Vittorio Gassman, Marcello Mastroianni, Totó, y Claudia Cardinale  
CON PRESENTACION Y COLOQUIO

**BANCO DE SANTANDER**  
BANCA - BOLSA - CAMBIO  
CAJA DE AHORROS  
Espolón, 12. — BURGOS

**Nuevos hogares**  
Benavente - Zato

Ante el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, bellamente adornado y luciendo espléndida iluminación, se efectuó el enlace matrimonial de la distinguida señorita María Jesús Zato Padín con el alférez de navío don José Benavente Sierra.

La novia, que realzaba su natural belleza con elegantes galas nupciales hizo su entrada en el templo del brazo de su padre y padrino el teniente coronel de Artillería y secretario provincial de Empleo don Juan Bautista Zato Hourdizán. El novio acompañaba a su madre y madrina, doña María Sierra de Benavente.

Bendijo la sagrada unión y celebró la misa de velaciones, el coadjutor de dicha iglesia, don Miguel Sancho, que después de dar lectura a la especial bendición de Su Santidad Paulo VI para los nuevos esposos, pronunció una brillante plática.

Ostentó la representación judicial el delegado de Trabajo, D. Juan Durán Valdés, firmando el acta como testigos, por parte de la novia, sus tíos, don Francisco Jiménez de Lilaño, abogado; D. Juan José Padín, D. Ricardo Cantón, del Cuerpo Técnico de Aduanas, D. Eusebio Hernán, químico, y don Antonio Martín, ingeniero de Minas.

Por el novio lo hicieron su padre, D. José Benavente Campos, teniente coronel de Sanidad de la Armada; D. Rafael Larios, comandante médico de la Armada y los doctores D. José Melzoso y D. Antonio Campos.

Durante la ceremonia fueron interpretadas bellísimas composiciones religiosas.

La distinguida concurrencia fue obsequiada a continuación con un almuerzo seguido de animada fiesta.

Los novios salieron de viaje para la Costa Brava, Mallorca y otras capitales, para fijar su residencia en San Fernando.

Nuestra enhorabuena a los novios y sus estimadas familias.

**MEDIAS**  
Lanson

Gran elasticidad  
No aprieten y se adaptan a la piedad sin producir ni bolsos ni arrugas.  
No se deforman  
A pesar de su gran duración y prolongado uso, mantienen siempre su forma.  
Son eternos  
Sus refuerzos, perfectamente concebidos, hacen de SANSON unas medias de gran resistencia.  
Confortables  
La piedad queda tan protegida que producen una agradable sensación de bienestar.

SOLO CUENTAN 79 PESSETAS  
las medias para la mujer activa  
Diseño creación de SACRE FOIE

## OCHENTA PLAZAS ABOGADOS Y PROFESORES MERCANTILES AMBOS SEXOS

Convocadas OCHENTA PLAZAS PARA INTERVENIORES DE ADMINISTRACION LOCAL (Ayuntamientos de importancia y Diputaciones).—Título: Licenciado en Derecho, o en G. Económicas, o Profesor Mercantil.—(Pueden presentarse también Diputaciones).—Entre veintuno y cuarenta y cinco años.—Instancias (preciosamente en modelo oficial) hasta el veintitrés de Octubre.—Elevada remuneración fija (unos 70.000 Ptas.) y otras variables. LOS EJERCICIOS PARCIALES APROBADOS SIRVEN PARA LAS SIGUIENTES CONVOCATORIAS.—Pida informes urgentes (rogamos acompañar dos pesetas franco y que indiquen su título para posibles informes de otras Oposiciones). a JURISPERICIA, Academia - Editorial, Jardines, 3. — MADRID (14).

# Una escalera sin peldaños



HAMBURGO (Impresiones de Alemania). — El cerrajero hamburgués Alfred Novak acaba de inventar un aparato-trepador universal, a prueba de accidentes, que permite subir hasta en paredes perpendiculares con las manos libres para ejecutar cualquier trabajo. Ya no existe el problema de la escalera demasiado corta y se podrá renunciar a los andamios, pues esta nueva construcción, cómodamente transportable, es apropiada para cualquier altura. El operario sube y baja entre dos cuerdas. Sus pies están sujetos con hebillas en las dos placas de soporte, que se adaptan a los movimientos de las piernas. Elevando el trepador un pie, la cuerda de nylon va pasando por el tubo. Si apoya el pie sobre la placa de soporte, pondrá en acción el sistema de bloqueo y no podrá resbalarse. Queriendo volver desde el techo de un rascacielos a la tierra, no necesitará sino sólo mover una palanca y elevar un poco un pie antes de cada paso. Tras determinada extensión del paso, volverá a enclavar el freno. Aun elevando uno de los dos pies simultáneamente —lo que prácticamente es imposible— el aparato y su utilizador no se precipitarán, gracias a una garra de seguridad.

## VERDEDES

**POSIBLE PRESENCIA EN MARTE DE PLANTAS SUPERIORES**

Moscú. — Estudios realizados por astrónomos en el Kazajstán, han comprobado que los espectros de la luz reflejada por las plantas más jóvenes de la Tierra presentan semejanzas con los aspectos obtenidos por los astrónomos en las manchas azul verdosas de Marte. Según los científicos, esta circunstancia parece confirmar la hipótesis de la presencia de plantas superiores en Marte. Se han efectuado en Kazajstán importantes estudios sobre el espectro de las plantas terrestres siguiendo el ríto de evolución, es decir, de las plantas más antiguas a las más recientes. Estos experimentos han venido a confirmar que cuanto más antigua es la planta, absorbe menos los rayos rojos fisiológicamente fuertes (FIEL). **NO EXISTE EL HOMBRE DE LAS NIEVES, PERO HA EXISTIDO**

Moscú. — "No hay que buscar el hombre de las nieves vi-

## Prórroga de plazo en el concurso de homenaje al Cura Merino

La Junta de la Comisión Nacional del Homenaje al Cura Merino, presidida por el procurador en Cortes y consejero Nacional del Movimiento don José María Codón Fernández, ha prorrogado hasta el 31 de Diciembre del presente año la admisión de trabajos del primer concurso de Prensa y Radio convocado el pasado 22 de Junio, entre escritores españoles cuyos trabajos periodísticos o guiones de radio hayan sido publicados en la Prensa, o en su caso, programados por las emisoras nacionales.

El tema habrá de versar sobre la figura histórica de don Jerónimo Merino Cob, recogiendo aspectos y valores morales y humanos del famoso héroe de la Independencia Patria, burgalés insigne.

Los trabajos se remitirán a la Comisión Nacional del Homenaje al Cura Merino, Miranda, 3. 4.º, Burgos, y para los artículos y guiones radiofónicos seleccionados se concederán dos primeros premios dotados con diez mil pesetas cada uno; dos segundos de cinco mil; y dos terceros de dos mil quinientas pesetas respectivamente.

HAGASE SOCIO DE CARITAS

# Diario de Burgos

nuestros colaboradores

## Tarde en las ruinas de Suso

Por José María PEREZ LOZANO

El monasterio grande es el de abajo, el de Suso, tres veces reconstruido y, por lo mismo, decadente. Lo vi el año pasado, y un agustino amable, de los pocos que aún viven allí, me acompañó por la escalera real, el claustro, la biblioteca, la lamentable sacristía, la enorme y casi fastuosa iglesia, hasta las arquetas que hizo Grandia el Viejo, para incrustar los impresionantes marfiles que cuentan, como un libro de Berceo hecho imagen, la vida y milagros de San Millán. Del siglo XI, nada menos, y parece increíble tanta afiligranada belleza.

Pero arriba, en la ladera, está Suso. Hay que ir desde Nájera o desde Santo Domingo. Yo he hecho dos veces esta devota peregrinación personal desde Santo Domingo, por una carretera de tierra, transitable con buena voluntad que pone a prueba, duramente, la vocación por los bellos descubrimientos. Hay que amar mucho a la Edad Media española para someter a un pequeño "utilitario" a la tortura de este camino. Las penosas carreteras españolas! Aunque el camino es bello; abandona enseguida las domas soas de Santo Domingo y atraviesa pueblitos escondidos, con pequeñas vegas; los carros de bueyes se atravesaban en la carretera y los campesinos dicen aún "Vaya usted con Dios". En Berceo no queda nada. Sólo el nombre del más grande poeta de la Edad Media, el maestro Gonzalo, que iluminó una "vía" nueva, su cuaderna vía, con los sonoros alejandrinos, los bellos versos de catorce sílabas con hemistiquios de siete, monorrimos y gradiosos, según nos contaba una preceptiva antigua que quizi ya nadie estudie. Sacerdote y no monje, nacido aquí, en este valle verde de la Rioja, en el siglo XIII: "Yo, el maestro Gonzalo — de Berceo llamado — yendo en romería — acací en prado — verde y bien sencillo, — de flores bien pobado, el lugar apetecible — para el hombre cansado". La introducción, en los Milagros de Nuestra Señora, describe un valle de Berceo que aún permanece intacto; las flores bien orientes, las fuentes claras corrientes, "las buenas arboledas, higueras y granados, perales, manzaneras, y muchas otras frutas de diversas monedas, pero no las había ni podrias ni acedras". Gonzalo, feliz de su terruño, aún escribe: "nunca encontré en el siglo luyr tan templado, ni un olor tan sabroso". Y hasta cuenta cómo se quitó la "ropilla" y se tendió a la sombra de un árbol, y así — como Fray Luis — "perdi todos cuidados" mientras escuchaba a los pájaros, más armoniosos, — dice — que órganos y coros de monjes, los que sonaron en la infancia de Gonzalo, pasada aquí, en Suso, el monasterio de arriba, Gonzalo hace regalo a la Señora del mejor recuerdo de su valle y es allí donde imagina la gran romería a la Virgen en la que él, ya no fugar sino mester de clerice, cantará los milagros de la Donosa.

En Berceo, en la casita del teléfono, un letrero indica que allí vive el guarda de Suso. Hay que recogerle con el coche, a él o a su hermana, o a cualquiera de la familia que nos acompañe con las llaves: "Vayan ustedes a Suso, que

está allí. ¡Como el otro día robaron una Virgen...!

Si, una Virgen románica; sólo queda la penna. La hemos visto en Suso, en la sacristía que aún conserva los restos de un Cristo románico que debió ser formidable y ahora es sólo un madero carcomido. Desde Berceo — que ya tiene agua corriente aunque, como pueblo de vacas, éstas dejan abundante huella de su paso por las cañiles — se sigue por carretera a San Millán y antes de llegar se coge un camino empujado, hasta "el pinar"; aquí hay que dejar el coche y caminar como un kilómetro por un camino difícil, en el coche de San Fernando. Pero la subida merece la pena. Porque allí, escondido entre las frondas, está Suso, el monasterio visigótico donde vivió y murió — el año 574 — San Millán de la Cogolla. El monasterio se adhiere, y aún las conserva, a las cuevas donde vivió San Millán, y aún queda el agujero por donde dicen que asomaba el báculo para que lo veneraran los peregrinos que llegaban a Suso, atraídos por la virtud del monje. Educado por el ermitaño Félix, en Bilibio, cerca de Haro, Millán pasó toda su vida en oración y penitencia en estas cuevas y hasta en la época musulmana venían peregrinos de todo el mundo hasta Suso. Resurgido el monasterio con monjes mozárabes, a fines del 900, Almanzor lo destruyó, no sabemos si antes de su derrota en la Rioja y Sancho el Mayor volvió a reconstruirlo el año 1030. Y aún está aquí, milagrosamente mantenido en pie por

unas obras no muy lejanas que permiten conservar la iglesia — el conventillo está aplastado por las piedras y las aguas, lástima — y las cuevas. En el atrio, el "portalito" de que habla el maestro Gonzalo, rotas las losas que los cubren, los fetores de piedra de los siete infantes de Lara, aleosamente asenados por el moro, y los restos de las reinas Tota, Ximena y Elvira, y el ayo Nuño Salido y el señor de Cameros Tello González. Uno puede coger en sus manos estos huesos antiguos y abandonados. Y aún quedan los primitivos modillones del alero y los capiteles visigóticos y la extrañeza traza de doble nave de basílica, y los arcos mozarabes y, sobre todo, el impresionante sepulcro de San Millán, tremendo, fuerte, barbado, obispo románico calvo y dormido, hecho en mármol en el siglo XII por un escultor anónimo.

—El retablo — dice el guarda — se lo han llevado a Madrid para restaurarlo.

—Son dos tablas góticas con los milagros de San Millán. Desde el "portalito", el valle, las cúpulas de Yuso, la sierra cercana y todo un atardecer en oros, como las tablas góticas. Desde este atrio inabordable, el frescor de la arboleda y el rumor del regato y el aroma de los pinos y las flores silvestres, el tomillo tonificante y la hierbabuena. El guarda cierra y mueve la cabeza. Esto está muy abandonado, dice. Vienen algunos turistas, 30 o 40 cada año, sobre todo extranjeros. Si arreglas el camino hasta el monasterio... Si rememoras el monasterio derruido... Hemos entrado por detrás, hasta la cueva donde dormía y decía misa San Millán, de rodillas, pues no se puede estar de pie. Luego, al regreso, camino de Nájera, aún se nos vienen al recuerdo los versos del Maestro: "Igual al paraíso me parece este prado, por Dios con tanta gracia y bendición sembrado." Paraíso perdido, casi en el confín del Mundo, misterioso y extraño lugar para peregrinos del románico, en una tarde de verano con malvas y cencerros.

## Automovilistas "borrachos" sin haber tomado una gota de alcohol

La permanencia prolongada en un automóvil cerrado puede producir síntomas semejantes a los de una embriaguez

### LONDRES

(Crónica del corresponsal de "Fiel - Sirs" para DIARIO DE BURGOS). — Todos los códigos de la circulación del mundo incluyen gravísimas sanciones penales contra los conductores "borrachos". Hay algunos países, como Inglaterra, donde la norma se aplica con extremado rigor, pero hay otros, como Italia, donde la falta de un método seguro permite todavía a los que conducen con una copas de más, eludir el peso de la ley. En todo caso, el derecho se ha interesado siempre en este problema que parece que se ha hecho extremadamente urgente.

Pero entre los diversos aspectos del problema, hay algunos puntos oscuros, uno de los cuales ha interesado profundamente al profesor Camps de Londres, el cual ha estudiado centenares de casos llegados a su observación a través de la policía.

La cuestión es la siguiente: ¿El automovilista multado por embriaguez está realmente siempre intoxicado por efecto de sustancias alcohólicas? El profesor Camps, estudiando a muchos de los detenidos, ha podido notar en ellos un estado de completa sobriedad, en plena contradicción con los informes redactados por la policía en el momento de la detención, realizada poco antes. ¿Cómo explicar el fenómeno? No se trataba sólo del aspecto exterior, el cual habría podido engañar al mismo doctor Camps, sino de los resultados de los exámenes químicos verificados sobre la sangre y de reconocimientos neurológicos que excluían los síntomas clásicos de la intoxicación alcohólica. Por otra parte, el informe de la policía refería manifestaciones conciliadismas de la embriaguez.

Continuando sus estudios, el doctor Camps ha verificado experimentos con sus propios ayudantes. Sometiendo a algunos de ellos a un largo encierro en su automóvil cerrado, el profesor Camps ha notado que inmediatamente después de salir de su encierro, sus alumnos presentaban una serie de síntomas típicos de la embriaguez alcohólica: disminución de las facultades ideativas, palabra estrepajosa, aturdimiento, reflejos nerviosos entorpecidos. Pocos minutos después y una vez realizadas profundas inspiraciones en el exterior del automóvil, toda la sintomatología se aliviaba hasta llegar rápidamente a la completa desaparición. Los exámenes químicos eran negativos en la sangre extraída inmediatamente después de salir del coche. Profundizando en la investigación, el profesor Camps ha notado en estas personas algunos síntomas de envenenamiento por óxido de carbono. Una investigación química sobre la sangre demostraba la presencia de un índice muy elevado de tal veneno y una desaparición muy rápida después de profundas inspiraciones con oxígeno.

El doctor ha llegado así a la conclusión de que se trataba de

## LA CARIDAD

es una virtud cuyo mayor mérito está en su anonimato. Practícala así por amor a Dios y en favor del prójimo.

### LA CARIDAD

es una virtud cuyo mayor mérito está en su anonimato. Practícala así por amor a Dios y en favor del prójimo.

### LA CARIDAD

es una virtud cuyo mayor mérito está en su anonimato. Practícala así por amor a Dios y en favor del prójimo.

# Pasando el Prato

**FUGA DE VOCALES**  
n ls jrc.c.s m.s p.q.ñ.s d. p.d.d. y n.l.s f.c.s m.n.s d.s.t.g.d.s. n. s.l. h.y m.s c.s.n.s d. p.r.c.t.r i. v.r.t.d. y n. d. h.c.r.l. c.n m.s p.r.f.c.c.n y m.s m.r.t.

**SAN FRANCISCO DE SALES**

**ADIVINANZA**  
Un bulto veo venir sus pasos no hay quien los encuentre y cuando se acerca a mi mero mi cuerpo en su vientre.

**11 NOTA 50 NOTA ATON**

AL CRUCIGRAMA:  
HORIZONTALES.—1: Baturros. — 2: Irún. Eje. — 3: Cal. apam. — 4: Id. esab. — 5: Caobas. — 6: nara. — 7: Elena. Re. — 8: Tolo. Par. — 9: Ata. Lodo. — 10: Seglares.

**SOLUCIONES**  
AL CRUCIGRAMA:  
HORIZONTALES.—1: Baturros. — 2: Irún. Eje. — 3: Cal. apam. — 4: Id. esab. — 5: Caobas. — 6: nara. — 7: Elena. Re. — 8: Tolo. Par. — 9: Ata. Lodo. — 10: Seglares.

**VERTICALES.—1: Bicielo.**

Libros • Folletos • Revistas • Propaganda  
y toda clase de trabajos tipográficos  
TALLERES GRAFICOS "Diario de Burgos"  
C. Vitoria, 13 - Teléfono 2852 - Apartado 46

## Carta de MADRID

Por TACHIN

## Ahora, sirvienta con libertad de salidas

### Tiempo delicioso

MADRID. — Que los tiempos han cambiado radicalmente es una verdad gordísima. Continuamente estamos observando mutaciones absolutas de costumbres y de normas que aún no hace treinta años parecían inmutables, definitivas, perfectas. Ejemplos, a millares. Desde la purga, que ahora es perjudicial, hasta los acorazados, que ya no sirven para nada, pasando por la moda del pelo blanco en las chicas, cuyas madres lloraron amargamente al descubrir la primera cana. Pero vamos a elegir el del servicio doméstico, escrito sea todo con el mayor respeto a las sirvientas que sirven, que son fieles, que echan raíces en la casa o salen de ella para la vicaría o para el campamento. Hoy hay que cuidarlas dulcemente, mimarlas, sonreír a sus novios y a sus tías, no poner mala cara ante el regreso a las once de la noche, la contestación impertinente o el bello jarrón del Bidasoa hecho trizas. Además, claro, de pagarlas mil quinientas pesetas de sueldo. Se nos ocurren estas cosas al leer el anuncio que hoy hemos capturado en la sección por palabras de un periódico madrileño. Atención: "Sirvienta sepa cocina necesitada. Buen sueldo. Libertad salidas". Pasa, pues, rápidamente eso de salir martes, jueves y sábados, además de los domingos. Y, desde luego, la escapadita vespertina a la esquina, donde espera el novio de turno. Ahora, libertad de salidas. El señor pedirá la cena, ansioso de irse a la cama tras un día de duro trabajo, y su mujer le dirá: "Es que todavía no ha vuelto Nati". Oírás los timbrados del teléfono y, al undécimo, se pondrá el aparato, porque Nati no está en casa. Y, en fin; algún día que otro, un par de veces al mes, los señores pedirán permiso a Nati para irse al cine. Les "tocará" salir. Los tiempos...

### TEATRO

Esta vez — el cántaro y la fuente — no ha acertado Alfonso Paso, aunque saliera a saludar, entre aplausos tibios, al término de la representación de "Las mujeres que prefieren panchuchos". El humor negro falla. Ni siquiera es gris. Mucha reiteración, mucho desajustamiento. Un par de chistes y viejos materiales. Un intento de parodia de los dramas psicológicos, fracasado. Un crítico teatral — Lovet — comienza su comentario con estas palabras: "Es demasiado pronto para empezar con las obras 'de pasucas'. Y, además, ni aun así habría que condenar a los espectadores a un espectáculo de tan infima categoría teatral". Y, por si fuera poco el palo; termina con estas otras: "Entre la calle del Barquillo — allí está el Infanta Isabel — y la calle de Serrano, el crítico reconoce haber olvidado completamente la comedia del señor Paso".

### CARBON

De cara al invierno ya, esto de la antracita se está poniendo de un feo intenso. Las noticias que hoy han salido a la calle son, como procede, negras. Por de pronto, que el precio de la tonelada subirá quinientas pesetas. Se pone, por lo tanto, a mil setecientos. Qué bien. Una importante firma comercial ha dicho: "Este año, según órdenes de la dirección de la empresa, no venderemos ni un kilo". Parece que las reservas son nulas. No hay "stocks" en los almacenes, cuando siempre los ha habido en esta época, por no decir en todas. Se dice que la raíz del problema está en la escasez de producción que se registra en las minas desde hace algunos años. Unicos consuelos ante el invierno antártico que se nos presenta, la bufanda para casa y el ahorro para el bolsillo, el pobre.

### NOTICIAS BREVES

Continuamos, felices, en pleno anticiclón de Las Azores. Delicioso.

—El juzgado número 3 ha anulado el matrimonio civil de María Antonia Abad (Sarita Montiel), con Anthony Mann.

## Mauricio Chevalier celebra su santo y cumpleaños



Con pocos días de diferencia, Mauricio Chevalier ha celebrado su santo y su 75 cumpleaños, rodeado de amigos. El tradicional pastel tenía en este caso las 75 velas de su edad. Entre los asistentes vemos, de izquierda a derecha a Jean-Marc Thibaut, Charles Aznavour, Ziz Jeannmaral, Mauricio Chevalier y Marie Jose Hat. — (Foto Fiel)